



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN EL PROCESO DE
PLANIFICACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 41031 "MADRE DEL DIVINO
AMOR" DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR-AREQUIPA**

AUTOR: Adolfo Elard Paucar Zuñiga

ASESOR: Wilma Eudocia Borda Soaquita

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dedicatoria

A la memoria de mis queridos padres,
A mis queridos hermanos,
A mí querida esposa e hijo, por ser
quienes me inspiran a seguir adelante.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	10
1.3 Enunciado del problema.....	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	15
1.5 Justificación.....	18
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	19
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	19
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	21
2.2.1 Gestión curricular.....	22
2.2.2 Planificación curricular.....	23
2.2.3 Sesiones de aprendizaje.....	24
2.2.4. Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	25
2.2.4.1 Monitoreo.....	25
2.2.4.2. Acompañamiento.....	26
2.2.4.3 Evaluación.....	27
2.2.5 Comunidades profesionales de aprendizaje.....	28
2.2.6 Trabajo colegiado.....	29
2.2.7 Pasantías docentes.....	30
2.2.8 Tertulias pedagógicas.....	32
2.2.9. Orientaciones pedagógicas.....	33
2.2.10 Procesos pedagógicos.....	34
2.2.11 Procesos didácticos.....	35
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	37

3.2 Diseño de investigación.....	38
----------------------------------	----

Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación

4.1 Plan de Acción.....	40
4.1.1 Objetivos.....	41
4.1.2 Participantes.....	41
4.1.3 Acciones.....	42
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	45
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	45
4.1.6 Presupuesto.....	46
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	48
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	54
4.4 Validación de la propuesta.....	61
4.4.1 Resultados de validación.....	61

Referencias

Apéndices

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

RESUMEN

El presente Plan de Acción titulado Gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la institución educativa N° 41031 “Madre del Divino Amor” del distrito de Mariano Melgar – Arequipa, busca mejorar las dificultades en el proceso de planificación de sesiones que realizan los docentes, lo que viene originando un trabajo rutinario con unidades didácticas descontextualizadas que no generan el interés de los estudiantes y por consiguiente repercute en logro de sus aprendizajes, para lo cual se ha formulado el objetivo general de fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas en el cual participarán el personal directivo y los 26 docentes que laboran en la Institución Educativa.

Para el desarrollo del Plan de Acción se empleará el diseño de investigación acción participativa, se ha procedido a realizar un diagnóstico por medio de entrevistas y observaciones en el que se ha identificado el problema de Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje y formulado la alternativa de solución que consiste en elaborar un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas sobre planificación curricular que tiene como producto fortalecer y mejorar el desempeño del docente en el aula; asimismo se ha analizado referentes conceptuales que ha permitido sustentar el marco teórico necesario para el presente trabajo.

Durante la elaboración del presente trabajo ha permitido conocer conceptos importantes que ha fortalecido nuestra labor de directivo como líder pedagógico, el Plan de Acción a implementar permitirá mejorar el proceso de planificación curricular que realizan los docentes de nuestra institución educativa.

Palabras claves: Comunidades profesionales de aprendizaje, Gestión Curricular, Monitoreo, acompañamiento y evaluación; Planificación curricular y Trabajo colegiado.

PRESENTACIÓN

En la I.E N° 41031 Madre del Divino Amor los docentes realizan la planificaciones curriculares descontextualizados generando sesiones de aprendizaje monótonas que promueven el interés de los estudiantes, por lo tanto el presente trabajo académico busca fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas que permita mejorar los procesos de planificación curricular cuyo producto final es la mejora del nivel de aprendizajes de los estudiantes.

El presente trabajo académico surge de la necesidad de fortalecer las capacidades pedagógicas y mejorar el desempeño docente observado durante el monitoreo, además de elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, para el desarrollo se ha formulado objetivos como mejorar los procesos de planificación curricular colegiada, generar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas y mejorar el proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes de la institución educativa; la metodología de investigación es de tipo aplicada y cualitativa, ya que se busca resolver el problema presentado mediante una alternativa de solución propuesta; el diseño es de una investigación acción cualitativa porque se busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo.

El trabajo académico está organizado en cuatro capítulos en los que se aborda diversos aspectos, en el capítulo I titulado: Identificación del problema, el capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores, en el capítulo III: Método y finalmente el capítulo IV: Propuesta del Plan de acción, diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el primer capítulo veremos la contextualización del problema, el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, el enunciado del problema, el planteamiento de la alternativa de solución y la justificación.

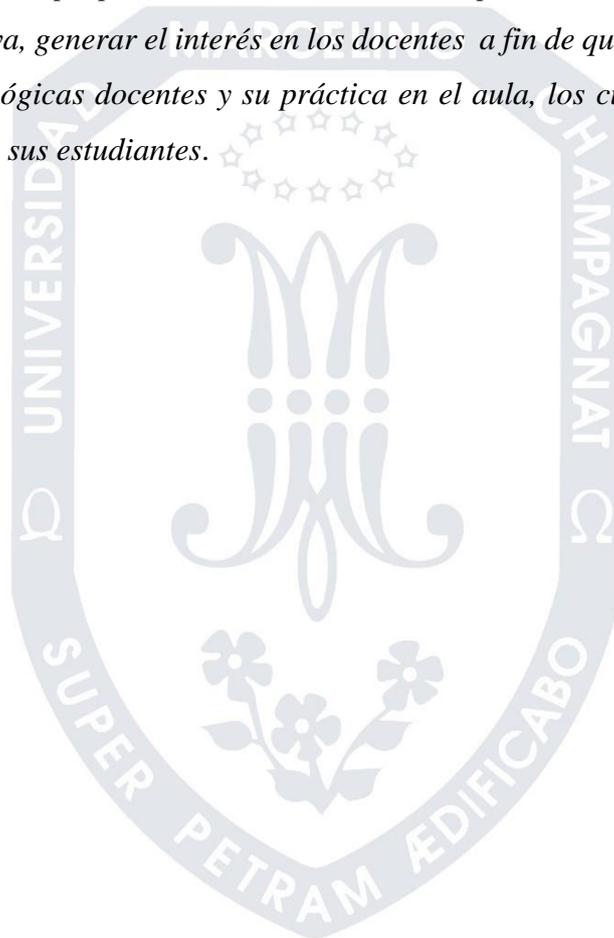
En el segundo capítulo se describe los antecedentes nacionales e internacionales de experiencias relacionadas sobre el problema y los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

En el tercer capítulo se refiere sobre tipo de investigación y el diseño de investigación a desarrollar en el presente trabajo académico.

El cuarto capítulo se describe los objetivos, participantes, las acciones, técnicas e instrumentos, los recursos humanos y materiales, presupuesto, la matriz del plan de acción, matriz de monitoreo y evaluación y la validación de la propuesta.

Finalmente el trabajo concluye con la descripción de las referencias bibliográficas, apéndices entre los se encuentran la matriz de consistencia, el árbol de problemas y objetivos, los instrumentos y las evidencias de las acciones realizadas.

El trabajo académico propuesto busca solucionar la problemática presentada en la institución educativa, generar el interés en los docentes a fin de que puedan mejorar sus capacidades pedagógicas docentes y su práctica en el aula, los cuales repercutirán en los aprendizajes de sus estudiantes.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La presente experiencia académica Gestión Curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 41031 “Madre del Divino Amor” del distrito de Mariano Melgar-Arequipa, se desarrolla en la I.E. que se encuentra ubicada en la calle Juan Manuel Polar 407, de la Urb. Mariano Melgar, distrito de Mariano, provincia y región Arequipa; brinda servicios educativos en el nivel de la educación inicial y primaria de Educación Básica Regular en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Sur.

Se encuentra rodeada de instituciones de carácter público y privado como el Módulo de Justicia de Mariano Melgar, cuartel del Ejército Peruano “Mariano Bustamante”, Comisaria de la Policía Nacional del Perú, parroquia Señor de los Milagros; lugares de actividad comercial: feria del Altiplano, Centro Comercial Don Manuel, ferreterías, mercados y bancos; además parques, piscinas y el coliseo deportivo “El Niño”, asimismo existen lugares de expendio de bebidas alcohólicas, clubes nocturnos, contaminación por de arrojo de basura y congestión vehicular que generan problemas de inseguridad y salud en la localidad.

La IE posee una infraestructura moderna compuesta por 23 aulas agrupadas en cuatro pabellones, un aula de innovación pedagógica y centro de recursos tecnológicos, también se cuenta con servicio internet, dos patios multifuncionales, un aula de psicomotricidad, un ambiente de cocina, servicios higiénicos adecuados a la edad de los estudiantes, un depósito de material educativo y dos ambientes destinados para administración.

Se cuenta con 26 docentes, según el informe escalafonario de la institución educativa sus edades fluctúan entre 45 a 63 años, el 50% están ubicados entre la primera y segunda escala magisterial, el 27% cuenta con estudios concluidos de segunda especialidad y/o maestrías, el 19% de los docentes es personal contratado y finalmente el 32% participa de redes de aprendizaje. Asimismo se tiene una población escolar compuesta por 191 alumnos del nivel inicial y 455 alumnas del nivel primario. Las familias de nuestros

estudiantes proceden de nivel económico medio y alto organizadas en una Asociación de Padres de Familia.

Se cuenta con oportunidades como actividades comerciales, productivas, recreativas y culturales, que son situaciones de contexto que el docente podría utilizar al contextualizar sus programaciones curriculares y sesiones de aprendizaje para lograr la significatividad de los aprendizajes teniendo en cuenta los enfoques propuestos por el currículo nacional.

En la IE existe un buen clima escolar que se evidencia con una comunicación asertiva y empática, asimismo al contar con un grupo de personal con estudios de post grado constituye esta una fortaleza de la gestión debido a que planifican sus sesiones de aprendizaje teniendo cuenta los procesos - enfoques establecidos en currículo nacional y demuestran predisposición al trabajo colaborativo, lo que permitiría fortalecer el desempeño del docente en el aula, lograr niveles de aprendizaje óptimos establecidos y mejorar el rendimiento satisfactorio en las evaluaciones censales.

El problema identificado está vinculado con el primer compromiso de Gestión Escolar relacionado con el Progreso Anual de los Aprendizajes, mediante el cual se busca lograr que los estudiantes logren un nivel satisfactorio en las pruebas ECE o en las pruebas que la misma institución educativa genere; además con la dimensión de liderazgo directivo planteada por V. Robinson sobre el establecimiento de metas y expectativas, ya que el directivo propone y fomenta la aceptación de una visión a largo plazo en la institución educativa, para lo cual debe constituir acuerdos sobre metas para facilitar el camino hacia el logro la visión demostrando altas posibilidades relacionadas a la comunidad educativa para alcanzarla.

Asimismo se relaciona con la competencia 1 del Marco del Buen Desempeño Directivo donde señala que el directivo “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, características de los estudiantes y su entorno orientándolos hacia el logro de metas de aprendizaje, clima escolar” (Ministerio de Educación, 2014, p.40). Es el equipo directivo quien debe ejercer su liderazgo pedagógico para gestionar la calidad de los procesos pedagógicos en la institución educativa mediante la participación activa del personal docente en el diseño de los documentos de planificación curricular estableciendo metas de aprendizaje, las mismas que deben impregnarse en todo el quehacer del aula.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Para poder elaborar un diagnóstico adecuado se realizaron cuatro momentos, en un primer momento, se contextualizó el problema y su relación con los compromisos de gestión, luego en un segundo, se realizó el establecimiento de los aspectos a investigar, fuentes y tipos de información; en un tercer, se realizó el recojo de información aplicando técnicas e instrumentos complementarios, en un cuarto momento, se realizó el análisis de datos y finalmente, se elaboró el informe del diagnóstico.

Para priorizar la problemática se realizó una reunión con los docentes en la cual se dieron a conocer diferentes problemas relacionados al nivel de aprendizaje de los estudiantes seleccionándose la inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de las sesiones de aprendizajes debido a que según los resultados de la evaluación censal ECE realizada en el 2016 a nuestros estudiantes el nivel de logro de aprendizajes sobre comprensión lectora y solución de problemas matemáticos se evidencia un decrecimiento de 5,9% y 22,3% con respecto a la evaluación del año anterior y de acuerdo al informe sobre el monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica 2017 realizado a los docentes se encontró que existen dificultades en el desarrollo del proceso de planificación de las sesiones de aprendizaje manifestado con un manejo inadecuado de procesos pedagógicos, procesos didácticos, evaluación y empleo de material educativo en las diversas áreas curriculares.

El problema Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje establecido en el árbol de problemas (Ver apéndice B), ha sido analizado a través de la técnica de la entrevista con la aplicación del instrumento guía de entrevista y el procedimiento aplicado fue la técnica del focus group, en la que se han planteado interrogantes a los docentes para recoger información cualitativa sobre planificación curricular colegiada, fortalecimiento de capacidades pedagógicas y acompañamiento pedagógico, asimismo la técnica de la observación cuyo instrumento aplicado la ficha de observación ha permitido recoger información sobre como el docente elabora sus sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las diversas áreas curriculares.

Esta problemática tiene como primera causa el inadecuado proceso para la planificación curricular colegiada, debido a que los docentes la realizan de manera individual y esperan

las indicaciones del directivo para realizarlas, se vincula también con el factor causal de métodos y procesos concretamente técnicas de planificación curricular en la institución educativa, los docentes para realizar sus planificación curricular de largo o corto alcance lo hacen de manera no colegiada sin tener en cuenta un diagnóstico real del contexto o en su defecto adquieren los documentos y estos no son contextualizados, lo que provoca como efecto que esta sea descontextualizada, debido a que no emplea las situaciones de contexto que no son significativos para los estudiantes y así generar aprendizajes de calidad.

Igualmente se relaciona con la gestión curricular porque mediante esta se organiza y pone en funcionamiento el proyecto educativo de la institución educativa, teniendo en cuenta qué se debe de enseñar y qué deben aprender nuestros estudiantes; para mejorar los niveles de aprendizaje exige un liderazgo pedagógico claro y un trabajo en equipo que busque negociar acuerdos, tomar decisiones para la mejora permanente del proceso de enseñanza – aprendizaje y así concretar todos los aprendizajes planteados de nuestros estudiantes.

La segunda causa que ocasiona este problema es la deficiente gestión de las condiciones para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas, debido a que el directivo es el encargado de promover las comunidades de aprendizaje de la institución educativa, el trabajo colegiado, capacitación y actualización docente teniendo como fin primordial la formación continua buscando mejorar el desempeño en el aula y asegurar adecuados logros de aprendizaje, situación que no viene realizando; se le vincula con el factor causal de formación y profesionalización específicamente el de formación permanente y que al no poder realizarse viene originando el efecto de una insuficiente actualización docente, ya que es necesario que los docentes estén inmersos en un proceso de actualización permanente que le permita mejorar sus desempeño en el aula.

Mediante la gestión curricular y teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades educativas el directivo establece objetivos, medios, actividades, instrumentos y recursos para poder atender dichas necesidades; asimismo se debe tomar en cuenta las tres variables mediadoras planteadas por K. Leithwood como la motivación, condiciones del entorno laboral y capacidades para el cambio de las prácticas docentes y los puntos planteados por L. Vezub sobre la política de formación docente apostando por un

crecimiento profesional centrado en la institución educativa pensado como el lugar de cooperación, aprendizajes e innovación.

La tercera causa del problema planteado es el insuficiente proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en los procesos pedagógicos desarrollados en el aula, ya que el equipo directivo sólo viene realizando la revisión de la documentación que debe tener el docente más no el proceso de monitoreo, se vincula con el factor causal de formación y profesionalización exactamente en la formación en el trabajo, lo que viene ocasionando el efecto de un trabajo rutinario en los docentes, en el cual solo se revisa si el docente cumple con entregar su sesión de aprendizaje y no el contenido de la misma en lo que respecta a procesos pedagógicos y/o didácticos, material educativo a emplear según el área curricular a desarrollar. El monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica es de carácter formativo y facilita que el docente pueda mejorar su desempeño profesional mediante el análisis reflexivo de su práctica docente, donde el directivo proporcione sugerencias y críticas constructivas, realice preguntas para que el profesor discuta sobre su práctica y reconozca los aspectos que deben mejorarse.

El problema Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje tiene relación con los siguientes procesos de la gestión escolar: el Proceso Estratégico de Dirección y Liderazgo, en el desarrollo institucional se debe velar por una adecuada planificación con una comunidad educativa comprometida a fin de orientar esfuerzos y acciones que permitan alcanzar los objetivos orientados a la mejora de los aprendizajes; el Proceso Operacional de Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar busca fortalecer el desempeño docente sobre planificación del currículo teniendo presente el enfoque colaborativo, permitiendo preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes en cumplimiento al compromiso de gestión escolar 1 donde se establece objetivos y metas para la mejora y progreso de los estudiantes.

Con respecto a los resultados cualitativos de la categoría planificación curricular colegiada, los docentes manifestaron que lo realizan de forma individual y esperan indicaciones del directivo para elaborar las programaciones, aluden a perfiles, aprendizajes fundamentales y no a procesos, desconocen los procesos didácticos de las áreas curriculares; al respecto, Fierro E. (1995) explica que “el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional” (Citado en Hernández, 2009, p.

11). La planificación curricular colegiada es el momento en que el directivo y el personal docente en su conjunto y no de manera individualizada toman decisiones que permitan mejorar la práctica pedagógica y por consiguiente el logro de los aprendizajes.

En la categoría fortalecimiento de capacidades pedagógicas, los docentes manifestaron no recordar la cantidad de cursos de capacitación y la temática a la que asistieron, hacen conocer que los pocos cursos recibidos no les ha permitido mejorar sus desempeño en el aula, algunos de ellos participan en redes de interaprendizaje o círculos de aprendizaje donde intercambiar experiencias de su trabajo diario; el desarrollo profesional docente comprende “un conjunto de actividades sistemáticas que preparan a los profesores para el trabajo incluyendo su educación inicial, los cursos de inducción, el entrenamiento en servicio y el desarrollo profesional continuo dentro de los parámetros escolares” (Parra, 2014, p.45), el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas son actividades planificadas para mejorar el desempeño docente, estas pueden ser de manera presencial o no presencial, por medio de grupos o redes de inter aprendizaje.

En relación a la categoría monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en los procesos pedagógicos desarrollados en el aula, los docentes entrevistados manifestaron que en la institución educativa el monitoreo docente consiste en la revisión de documentos que debe tener el profesor, además que este proceso se realiza tres veces al año en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Educación y verificando el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; el acompañamiento docente es insuficiente ya que si se realizará en forma continua permitiría mejorar su trabajo en el aula; el Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes detalla al acompañamiento pedagógico como “el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica” (Ministerio de Educación, 2014, p.50).

Al respecto en el monitoreo, acompañamiento y evaluación el director recaba información sobre el desempeño del docente en el aula, para luego brindar un asesoramiento mediante el dialogo e intercambio de experiencia teniendo en cuenta el enfoque crítico reflexivo y el trabajo colaborativo, en forma horizontal donde la comunicación debe ser abierta, empática y en clima de respeto mutuo con la intención de mejorar la práctica docente y evitar el trabajo rutinario.

1.3 Formulación del problema

En la institución educativa los docentes realizan un proceso de planificación de sesiones de aprendizaje descontextualizadas y no consideran los procesos didácticos ni trabajan de manera colegiada debido a un insuficiente acompañamiento pedagógico, lo que origina un bajo nivel de aprendizajes.

Al respecto en el Marco del Buen Desempeño Directivo se establece el actuar del directivo para llevar a cabo una reforma en la escuela ejerciendo su liderazgo pedagógico, nuestra problemática se vincula con el Dominio 1 “Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes” (Ministerio de Educación, 2014, p.39), porque es el directivo quien debe gestionar por medio la planificación, la convivencia y la participación de la comunidad las condiciones para mejorar y asegura aprendizajes esperados.

Igualmente con la competencia 1 “Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, y con orientación hacia el logro metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014,p.40). Teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelve, los enfoques de aprendizaje actuales y los enfoques transversales planteados en el currículo nacional el directivo junto con el personal docente debe diseñar de forma participativa los documentos de planificación curricular teniendo en cuenta las características de la institución educativa, los procesos pedagógicos, el entorno familiar y social así como el clima escolar para alcanzar las metas de aprendizaje.

También se relaciona con el Dominio 2 “Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes” (Ministerio de Educación, 2014, p.44). y la competencia 5 “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientándola a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p.46), el director debe gestionar oportunidades de formación continua y mecanismos para el trabajo colaborativo de los profesores para la mejorar el desempeño docente en base a la reflexión de sus prácticas pedagógicas en función a la mejora de la enseñanza y logro de las metas de aprendizaje.

El problema priorizado Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la IE es pertinente debido a que contamos con clima escolar

adecuado tanto entre el personal directivo y docente, permitiendo que el problema pueda ser abordarlo y darle la solución respectiva; también cuenta los adelantos tecnológicos necesarios los mismo que permitirán que los docentes recaben información y puedan participar en diversos cursos de capacitación virtual; infraestructura adecuada la misma que facilitará las reuniones colegiadas para el intercambio de opiniones y experiencia; la motivación, condiciones del entorno laboral y capacidades para el cambio de las prácticas docentes ya que se cuenta con profesores que buscan mejorar su desempeño y con docentes fortaleza, quienes pueden ayudar resolver el problema.

Es necesario que el directivo ejerza su liderazgo efectivo e implemente acciones a fin de garantizar las condiciones para mejorar el desempeño docente, entre estas tenemos que en nuestra I.E. las condiciones de trabajo de los docentes como es el desarrollo de una cultura colaborativa, conectar a la escuela con su entorno, brindar el apoyo técnico a los docentes mediante la supervisión, evaluación y coordinación; monitoreo de las practicas docentes y de los aprendizajes y evitar distracciones del personal. Asimismo, las motivaciones al establecer una visión, en la que se detalle objetivos comunes y altas expectativas.

Ante el problema presentado se formula la siguiente pregunta ¿Cómo contribuir a mejorar la adecuada gestión en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar – Arequipa?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Para el problema priorizado Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje se ha determinado la alternativa de solución que consiste en elaborar un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas sobre planificación curricular.

Tabla N° 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Inadecuados procesos para la planificación curricular colegiada	Mejorar los procesos de planificación curricular colegiada	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres de capacitación sobre procesos de planificación curricular ✓ Realización de talleres de capacitación sobre procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje. ✓ Implementación de redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de planificación curricular.
Deficiente gestión de las condiciones para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas	Implementar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de la hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas. ✓ Implementación de pasantías docente para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas ✓ Implementación de tertulias pedagógicas
Insuficiente proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en los procesos pedagógicos desarrollados en el aula	Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación con participación activa de los actores ✓ Implementación de estrategias del monitoreo, acompañamiento y evaluación.

El problema es originado por los inadecuados procesos para la planificación curricular colegiada que está vinculada a la gestión curricular entendida como la política, procedimiento y prácticas desarrolladas por el equipo directivo, técnico pedagógico y profesores de la institución educativa que permite la coordinación, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje a fin de asegurar aprendizajes de calidad; se han formulado el objetivo específico de mejorar los procesos de planificación curricular colegiada planteándose acciones como la realización de talleres de capacitación sobre los procesos planificación curricular, talleres sobre procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje y la implementación de redes de interaprendizaje o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de planificación curricular, que permita el intercambio de opiniones y la elaboración de unidades didácticas – sesiones de aprendizaje contextualizadas.

Con respecto a la causa deficiente gestión de las condiciones para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas relacionada al planeamiento escolar que realizan los directivos al diseñar y planificar alternativas de solución ante los problemas presentados y priorizados de la realidad de la institución educativa empleando los recursos que tiene a su alcance en forma óptima para mejorar los resultados de aprendizaje, se ha propuesto el objetivo específico de generar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas buscando mejorar la causa descrita, también se han establecido acciones la implementación de la hora del trabajo colegiado para fortalecer capacidades pedagógicas, las pasantías entre docentes con la finalidad de aprender de las experiencias de otros docentes y la implementación de tertulias pedagógicas que buscan mejorar y consolidar la práctica docente mediante el intercambio de experiencias bajo los principios del diálogo.

Con el fin de mejorar la causa el insuficiente proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en los procesos pedagógicos desarrollados en el aula enmarcada en el monitoreo acompañamiento y evaluación entendido como un proceso de recojo de información de la práctica del docente en el aula a fin de brindar una asesoría permanente mediante la reflexión crítica buscando la mejora continua de su desempeño profesional y garantizar aprendizajes adecuados en la institución educativa, se ha formulado el objetivo mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes con acciones como implementación de un plan de monitoreo acompañamiento y evaluación con participación activa de los actores educativos, el

mismo permitirá conocer las fortalezas y debilidades de los docentes para poder así buscar soluciones que permitan mejorar la práctica docente y, la implementación de estrategias del MAE que permitan fortalecer el desempeño del docente.

Las acciones organizadas y presentadas en la alternativa de solución son adecuadas y oportunas ya que una vez ejecutadas permitirá mejorar el proceso de planificación curricular que se evidenciará en sesiones de aprendizajes contextualizadas, innovadoras, retadoras, atractivas y por consiguiente contribuirá a la mejora de los aprendizajes.

1.5 Justificación

El presente trabajo académico es importante desde el punto de vista práctico porque mejorará la gestión curricular institucional en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en los niveles de inicial - primario y por ende mejorará la práctica docente establecido en el marco de MBDD dimensiones 1 y 2, lo que redundará en la mejora de la metodología empleada en los distintos procesos didácticos de las diferentes áreas curriculares considerando las diversas características de los estudiantes.

También tiene una relevancia social debido a que si se planifica a partir de situaciones significativas en el enfoque por competencias, le permitirán alcanzar un objetivo o resolver un problema empleando una diversidad de recursos y, considerando las orientaciones propuestas por el Currículo Nacional se alcanzará los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Nacional que señalan que nuestros estudiantes cuenten con oportunidades para lograr aprendizajes de calidad con docentes bien preparados, además con los fines de la educación peruana que buscan formar personas que sean capaces de ejercer su ciudadanía y que contribuyan a formar una sociedad democrática en la que exista una cultura de paz con oportunidades para todos.

Asimismo generará un impacto en la comunidad educativa debido a que los docentes contarán con las herramientas necesarias que le permitan mejorar su práctica en el aula y serán catalogados como docentes exitosos e innovadores; los padres de familia confiarán en la calidad de aprendizajes que vienen recibiendo sus hijas en la institución educativa respondiendo al perfil del egreso planteado en el Currículo Nacional.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1. Antecedentes nacionales

Llacsahuanga (2018) realizó un estudio que aborda el tema del fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes del nivel secundario de la I.E. “Lizardo Montero” - Ayabaca, cuyo objetivo general fue la de mejorar los procesos de planificación y ejecución curricular, la metodología empleada es el enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo, cuyos participantes fueron los docentes. Los instrumentos aplicados fueron rúbricas de observación y encuesta. Se llegó a la conclusión que para gestionar los procesos en el aspecto pedagógico sobre planificación y ejecución curricular realizados por los docentes al interior de la institución educativa es primordial el ejercicio del liderazgo pedagógico del director. Se ha seleccionado este antecedente porque ha permitido encontrar algunas definiciones necesarias para tener marco teórico adecuado para la realización del presente trabajo.

Robles (2005) realizó el estudio que aborda el tema sobre el proceso de gestión que realizan los docentes en tres instituciones educativas de la Red Educativa de Barranco, cuyo objetivo general fue caracterizar el proceso de gestión curricular que realizan los docentes; la metodología empleada es cualitativa, desde un enfoque humanista interpretativo cuyos participantes fueron los profesores de las tres instituciones. Los instrumentos utilizados la entrevista, observación y análisis documental. Se llegó a la conclusión que la gestión del currículo, es delegada en su mayor parte a los docentes, considerados como los implicados directamente en este proceso, desligándose los directivos de las responsabilidades en esta dimensión de la gestión y descansando en la labor que los docentes realizan, sin un seguimiento y revisión de los productos obtenidos en este proceso, desconociendo hasta los procedimientos a seguir. El antecedente en referencia ha permitido indagar como los directivos se ven involucrados en el proceso de gestión curricular de la institución educativa.

Guillen (2017) realizó el estudio que aborda el tema del desarrollo de prácticas pedagógicas adecuadas, para la mejora de niveles de logro de aprendizaje de los niños del segundo grado de educación primaria, en el área de matemática en la institución educativa N° 43026 Carlos Alberto Conde Vásquez de la provincia de Ilo, región Moquegua, el objetivo general de la investigación fue mejorar las prácticas pedagógicas por parte de los docentes para elevar los niveles de logro de aprendizaje de los niños del segundo grado de educación primaria, en el área de matemática; la investigación es una investigación-acción cuyos participantes fueron un directivo y tres docentes del segundo grado. La técnica empleada fue la observación y el instrumento utilizado las Fichas de monitoreo y acompañamiento. Se llegó a la conclusión que al desarrollar una adecuada planificación de la programación curricular facilita el trabajo docente en el desarrollo de procesos pedagógicos en el aula. Se ha seleccionado esta investigación porque que ha permitido conocer algunas definiciones a tener en cuenta para elaborar el marco teórico del presente trabajo.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Berrio (2017) en Colombia realizó el estudio titulado sobre la incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza, en esta investigación el objetivo general fue comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la institución educativa; la metodología empleada corresponde a una investigación cualitativa, cuyos participantes fueron los directivos y docentes. Los instrumentos utilizados Ficha de Revisión Documental, Protocolo de entrevista semiestructurada y Memos Analíticos. Se llegó a la conclusión que los documentos institucionales deben ser acorde a los conceptos normativos legales vigentes, porque ellos son los que orientan al director en la búsqueda de un apropiado proceso formativo de la gestión curricular propia de la institución educativa. Esta investigación ha permitido ampliar conceptos sobre gestión curricular y tener un marco teórico amplio para la realización del trabajo presentado.

Torres (2012) en Colombia realizó el estudio titulado el trabajo colaborativo como estrategia de gestión académica en el fortalecimiento de la reorganización curricular por ciclos cuyo objetivo general fue el de fortalecer la reorganización curricular por ciclos del colegio Bravo Páez I.E.D a través del trabajo colaborativo como estrategia de gestión

académica, la investigación realizada es cualitativa y el método es una investigación acción, cuyos participantes fueron los docentes. El instrumento utilizado fue una encuesta. Se llegó a la conclusión que en el análisis de los diferentes documentos y el resultado de la encuesta se evidencia la necesidad de realizar una planeación curricular institucional, donde se manejen reuniones de docentes de ambas jornadas para fijar criterios claros y concretos frente a la enseñanza de los estudiantes. Por consiguiente, se hace necesaria la implementación de una estrategia de gestión académica basada en el trabajo colaborativo que fortalezca la reorganización curricular por ciclos. La presente investigación ha permitido conocer como plantear el trabajo colaborativo como estrategia que permita mejorar la gestión académica en la institución educativa, ya que esta es una acción a desarrollar en el Plan de acción.

Rodríguez (2017) en Chile realizó un estudio titulado influencia de las prácticas de gestión curricular de los jefes de unidades técnico pedagógicas en las prácticas pedagógicas docentes de establecimientos municipales en la regiones de Bío Bío y Araucanía, cuyo objetivo general de la investigación fue analizar la influencia de los procesos de gestión curricular de las UTP en las prácticas pedagógicas de los docentes, la investigación es de enfoque mixto: cualitativo con el estudio de casos y cuantitativo descriptivo no experimental cuyos participantes fueron los jefes de las UTP y docentes. El instrumento utilizado fue la entrevista, cuestionario y documental. Se llegó a la conclusión de que los docentes deben tener más tiempo y regular la práctica de la colaboración entre sus pares que le permitan diseñar e implementar prácticas y estrategias centradas en el aprendizaje y analizar los datos de los estudiantes para orientar su formación. Este antecedente se ha seleccionado porque ha permitido conocer como el liderazgo pedagógico influye en la calidad y eficacia de los aprendizajes a desarrollar en la institución educativa

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

A continuación se desarrollan los siguientes referentes conceptuales relacionados con la problemática y alternativa del Plan de Acción titulado: Gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 41031 “Madre del Divino Amor” del distrito de Mariano Melgar - Arequipa. Cada subtítulo corresponde a cada una de las dimensiones consideradas en la alternativa de solución:

2.2.1. Gestión curricular

En la bibliografía consultada se han encontrado diversos conceptos al respecto, entre los que destacan:

Panqueva (2008) define a la gestión curricular como “la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de que lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes” (p. 148).

Por su parte el Ministerio de Educación (2017) señala que la gestión curricular es “la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender nuestros estudiantes” (p, 10).

Con estas definiciones podemos asumir a la gestión curricular como la capacidad que debe poseer el directivo para poder emplear todos los recursos: humanos, materiales y de tiempo en forma eficaz, a fin de poder alcanzar los objetivos trazados en el proyecto educativo de la institución educativa mediante un trabajo en equipo organizado en el que se asuma liderazgos pedagógicos que permita negociar acuerdos a fin de tomar decisiones oportunas dirigidas a la formación y desarrollo de competencias los estudiantes, buscando una mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Una de las capacidades fundamentales del directivo es gestionar el currículo empleando todos los recursos que le permitan alcanzar los objetivos del plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas para mejorar las sesiones de aprendizaje en el marco del enfoque establecido en el Currículo Nacional. Asimismo es importante considerar que el Marco del Buen Desempeño Directivo establece que mediante la gestión curricular debe diseñar diversos documentos de la gestión escolar teniendo en cuenta los procesos curriculares y las metas a alcanzar.

De igual forma podemos relacionar a la gestión curricular con la dimensión de planeamiento del currículo porque el directivo constantemente debe revisar y coordinar junto con los docentes el currículo buscando articular las necesidades e intereses de los estudiantes y el logro de los aprendizajes. También podemos relacionarla con el compromiso de gestión escolar del progreso de los aprendizajes de los estudiantes, en la que el directivo debe organizar, revisar y analizar en equipo los resultados del rendimiento

académico de los escolares para luego establecer objetivos que garanticen la mejora y progreso de los aprendizajes.

2.2.2 Planificación curricular

De la bibliografía revisada se han hallado diversos conceptos. El Ministerio de Educación señala que planificación:

Es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido (MINEDU, 2017, p. 2).

Igualmente Jáuregui (1988) asume la planificación curricular como:

La aplicación de la metodología científica para la resolución de problemas prácticos de índole instruccional, con el propósito de orientar la acción educativa y realizarla con la mayor eficiencia. Considera además, la vinculación de la planificación del currículo con la posibilidad de normar el proceso instruccional (enseñanza-aprendizaje), que de manera particular se da en el ámbito de la escuela. (Como se cita en Navarro et al. 2010, p. 211).

Finalmente podemos decir que planificación curricular es diseñar procesos de manera reflexiva, flexible y centrada en los propósitos de aprendizaje que nuestros estudiantes deben adquirir; es una herramienta que emplea el docente acerca de que enseñar y cómo hacerlo, usando desde un inicio y en todo momento información a fin de tomar decisiones que permitan ajustar permanentemente la enseñanza que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Se dice que la planificación curricular es flexible porque al tratarse de un supuesto, puede considerar situaciones previstas o emergentes.

Un aspecto importante que debe tener en cuenta el directivo para que una institución educativa alcance sus expectativas, es realizar una adecuada planificación curricular para mejorar las sesiones de aprendizaje, es tarea establecer junto con los docentes las metas que se desea lograr y la forma de cómo alcanzarlas, así como el gestionar los programas de enseñanza aprendizaje que garanticen adecuados niveles de aprendizaje de los estudiantes. También podemos relacionarla con el compromiso del progreso anual de aprendizajes, ya que el rendimiento de los estudiantes es un indicador de cómo funciona la institución y el logro respectivo es responsabilidad de la comunidad educativa.

El Marco del Buen Desempeño Directivo establece que el directivo debe promover y orientar en su equipo docente los procesos de planificación curricular teniendo en cuenta los lineamientos del sistema curricular nacional y regional como el marco curricular, mapas de progresos y rutas de aprendizaje; así como incorporar la realidad, saber y cultura de la localidad que le permita realizar una programación curricular contextualizada. De igual forma podemos relacionar a la planificación curricular con la dimensión de planeamiento del currículo ya que el directivo debe coordinar y revisar las programaciones curriculares con los profesores buscando que exista secuencia en lo programado y la consecución de metas ya planteadas.

2.2.3 Sesiones de aprendizaje

Según Ministerio de Educación (2017), plantea que la sesión de aprendizaje:

Organiza de manera secuencial y temporal las actividades que se desarrollarán. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa. (p.15).

También el Ministerio de Educación (2013), considera la sesión de aprendizaje como:

El desarrollo de las actividades de aprendizaje previstas en la unidad didáctica, demandan una mediación docente que ponga en juego el enfoque pedagógico, las estrategias didácticas, los métodos de evaluación y el uso de materiales para producir aprendizajes pertinentes en los estudiantes. (p.58).

De las concepciones dadas podemos concluir que las sesiones de aprendizaje son un conjunto de actividades de aprendizaje organizadas secuencialmente que el docente diseña teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos, recursos, materiales, estrategias, tiempo y evaluación orientados al logro de los aprendizajes previstos en la unidad didáctica. Las sesiones de aprendizaje son secuencias pedagógicas de situaciones significativas planificadas cuya finalidad es generar en los estudiantes procesos cognitivos que le permitan alcanzar aprendizajes previstos.

Para lograr aprendizajes de calidad el directivo debe emplear su capacidad de gestión del currículo para que los docentes desarrollen procesos de planificación curricular que permitan mejorar sus sesiones de aprendizaje de modo que estas sean más significativas y resulten interesantes para los estudiantes. También está relacionada con la dimensión de planeamiento por medio del cual el directivo junto con los docentes reflexionan,

coordinan y revisan sus sesiones de aprendizaje a fin de que estas respondan a las intención propuesta con procesos pedagógicos y didácticos adecuados

Se relaciona también con el compromiso de gestión escolar de progreso anual de aprendizajes porque al realizar una programación curricular adecuada de sesiones los estudiantes lograrán mejores aprendizajes. También con el Marco del Buen Desempeño Directivo en el que se describe que el directivo debe orientar los procesos de planificación de sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de cada una de las áreas curriculares.

2.2.4 Monitoreo, acompañamiento y evaluación

2.2.4.1 Monitoreo

El Ministerio de Educación (2017) afirma que el monitoreo “es el recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permiten comprobar la calidad y el logro en el nivel de insumos, procesos y productos esperados. Monitorear es una labor más técnica” (p. 10)

Igualmente Ministerio de Educación (2016) señala que “es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones” (p.9).

Complementariamente el Ministerio de Educación (2014) conceptúa al monitoreo como “un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo” (p.50).

En consecuencia podemos conceptualizar que el monitoreo pedagógico es un proceso organizado para recabar información e identificar fortalezas y debilidades de la práctica docente y después de ser analizada permite al directivo tomar decisiones a fin de brindar el soporte necesario para mejorar el desempeño, la motivación y compromisos de los docentes y asegurar el logro de los aprendizajes de los estudiantes. El monitoreo pedagógico debe ser sistemático, pertinente, flexible, gradual, formativo, motivador, participativo, permanente e integral; características necesarias que permiten que sea efectivo para el logro de aprendizajes.

2.2.4.2 Acompañamiento

Para el Ministerio de Educación (2010), define al acompañamiento como el “recurso pedagógico preferente para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin niveles de superioridad y jerarquía” (p, 8).

Igualmente Ministerio de Educación (2014) define al acompañamiento como “el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica” (p.50)

Complementariamente Rodríguez – Molina (2011) define al acompañamiento pedagógico como:

Brindar soporte técnico y afectivo (emocional, ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela. (Como citó MINEDU, 2017, p.42).

Se puede decir entonces que el acompañamiento pedagógico es un conjunto de procedimientos que busca dar un soporte técnico - afectivo que realiza el directivo con el docente mediante el intercambio de experiencias buscando resolver problemas detectados y permitan que pueda mejorar su desempeño en el aula. Cuando se realiza el acompañamiento es primordial que el directivo ejerza su liderazgo pedagógico promoviendo en el docente un análisis reflexivo de su práctica brindando consejos y críticas constructivas a fin de fortalecer su formación profesional.

También se puede afirmar que acompañamiento pedagógico es el seguimiento que hace el directivo a los docentes a través de la dirección del aprendizaje, mediante la aplicación de técnicas y estrategias para llevar a cabo un desempeño educativo efectivo.

El mejorar el acompañamiento pedagógico es una de las acciones de la alternativa de solución propuesta que se encuentra dentro de los desempeños que debe poseer el directivo como es el monitorear y orientar a los docentes sobre la aplicación de estrategias pertinentes considerando los aprendizajes que debe lograr los estudiantes

2.2.4.3 Evaluación

Valdez (2009) define a la evaluación del desempeño docente como “el conjunto de principios, supuestos, conceptos, así como de métodos, procedimientos e instrumentos que contribuyen a recoger y sistematizar información relevante sobre la calidad del desempeño profesional de los maestros a fin de formular juicios de valor más sólidos” (Como citó MINEDU, 2017, p.51).

También Murillo (2006) manifiesta que la evaluación de la práctica docente:

Se debe realizar con lo que es propio de dicho ejercicio profesional y se espera de él, con el objetivo de mejorar su actuación, promover la motivación o reconocerle social y económicamente su trabajo, ya sea mediante dispositivos de promoción horizontal o vertical en su carrera o mediante determinados incentivos económicos. (Como citó Bolívar, 2008, p.60).

Igualmente Chiroque (2006) considera que “la evaluación del desempeño docente hace referencia al proceso evaluativo de las prácticas que ejercen los maestros y maestras, en relación a las obligaciones inherentes a su profesión y cargo” (p.1).

Entonces podemos conceptualizar que la evaluación de la práctica docente es un proceso de valoración de la práctica docente en el aula y que posibilita que reflexionen acerca de su desempeño y de la gran responsabilidad que tienen al brindar una educación de calidad, además permite asegurar que el proceso educativo planificado se cumpla. También la evaluación del desempeño permite conocer el nivel de los desempeños que tiene el docente y que se encuentran en el Marco del Buen Desempeño Docente, los mismos que deben ser logrados con la finalidad de asegurar aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes.

Una de las principales responsabilidades del directivo es el Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente ya que permitirá alcanzar los objetivos del plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas para mejorar las sesiones de aprendizaje, un director con liderazgo pedagógico demuestra capacidad para conducir a su equipo de docentes hacia el fortalecimiento de sus desempeños profesionales, para así posibilitar el logro de objetivos de mejora de aprendizajes de sus estudiantes. Se relaciona también con el compromiso de gestión escolar del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica, ya que el directivo debe hacer un seguimiento del desempeño del docente

en el aula, para luego identificar debilidades e implementar estrategias de mejora por medio de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas.

También se le puede relacionar con el Marco del Buen Desempeño Directivo que establece que el director debe monitorear y orientar a los docentes respecto a cómo aplicar estrategias y recursos metodológicos en su práctica pedagógica diaria que le permita alcanzar los aprendizajes. También con la dimensión del liderazgo de planeamiento, coordinación, evaluación del currículo y la promoción en el aprendizaje de los docentes; ya que el directivo desde su rol de líder pedagógico debe reflexionar, orientar y retroalimentar con el docente sobre la práctica en el aula teniendo como base el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

2.2.5 Comunidades profesionales de aprendizaje

De la revisión bibliográfica se han priorizados estos conceptos:

Hargreaves (2008) entiende que las Comunidades Profesionales de Aprendizaje son:

Una estrategia organizativa muy poderosa que alienta y empodera a los profesores y a otros miembros de la comunidad a aprender y a trabajar de manera conjunta para mejorar la calidad de vida de todos los participantes. En esta línea, las CPA son también una forma de vida en la que prevalece la preocupación por el desarrollo integral del alumnado pero también por el bienestar de todos los miembros de una comunidad. Por ello destaca que las CPA deben ser comunidades inclusivas, que sepan dar respuesta a la diversidad que traen los alumnos, comprometidas con los ideales de la justicia social, y obligando al gobierno y a sus burocracias a que también se hagan responsables de esta misión. (Como citó Gabriela Krichesky y Murillo 2011, p.69).

Por su parte Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OECD (2013) define a las comunidades profesionales de aprendizaje como “comunidades del ámbito escolar, que tiene como fin mejorar la práctica de la enseñanza a través de la participación activa de los docentes en trabajos colaborativos, reflexivos y exhaustivos sobre su propia práctica” (Como se cita en MINEDU, p. 24).

Complementariamente Coll (2004) describe las comunidades de aprendizaje como “un grupo de personas que se implican activamente en procesos colaborativos de resolución de problemas apoyándose en la experiencia y el conocimiento al mismo tiempo compartido y distribuido entre todas ellas” (Como se cita en MINEDU, p. 25).

Se puede decir entonces que una comunidad profesional de aprendizaje es un grupo de personas que aprenden juntas, con una participación activa en trabajos colaborativos y reflexivos, cuya finalidad es resolver problemas basados en el intercambio de experiencias y mejorar su calidad de vida; en el ámbito educativo busca mejorar la práctica pedagógica de los docentes. Una comunidad profesional de aprendizajes no necesariamente está integrada por personas de una institución, también puede ser amplia e integrada por diversas personas: familias, personal de la localidad, etc. de modo que la institución educativa está abierta para que todo aquel que pueda comprometerse y apoyar con el aprendizaje de los estudiantes.

El director para gestionar el currículo debe implementar nuevos cambios en la organización como son las comunidades profesionales de aprendizaje que permitan lograr los objetivos del plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas y hacer girar a la institución educativa teniendo como punto central los aprendizajes. También es importante considerar que en el Marco del Buen Desempeño Directivo las comunidades profesionales de aprendizaje son promovidas y lideradas por el director, además estas se basan en la colaboración y buscan la formación continua del docente para que mejore su práctica pedagógica y asegure el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Por otra parte se relaciona con la dimensión de promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, en la que el director participa como líder y orientador de la práctica de los docentes. De igual manera, con el compromiso de gestión escolar de acompañamiento y monitoreo de la práctica docente promoviendo el trabajo colaborativo para el desarrollo profesional del docente.

2.2.6 Trabajo colegiado

Para la Secretaría de Educación Pública de México (2015), el trabajo colegiado es:

Un medio que busca formar un equipo capaz de dialogar, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos; asignar responsabilidades entre sus miembros y brindar el seguimiento pertinente para asegurar el aprendizaje de los estudiantes, acompañarlos para que concluyan con éxito su trayecto educativo y de manera general alcanzar las metas que cada plantel se proponga. (p.7).

También Guitert y Giménez (2000) define al trabajo colaborativo como:

Un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo. El trabajo colaborativo se da cuando existe una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento. (Como se citó en Podestá, 2014, p.4).

Se puede entonces conceptualizar que el trabajo colaborativo es un grupo de personas que interactúan de manera dinámica e interdependiente concretando acuerdos con respecto a una meta y unos objetivos, donde cada individuo adquiere responsabilidades o funciones específicas con el propósito de generar conocimiento. En el trabajo colaborativo se reemplaza el yo por el nosotros de modo que los integrantes se sienten vinculados, además el triunfo de uno es el triunfo de todos, donde el esfuerzo de cada integrante es necesario para que el grupo tenga éxito.

Uno de los cambios que debe implementar el directivo para lograr los objetivos del plan de fortalecimiento docente es el trabajo colaborativo mediante el involucramiento de toda la comunidad educativa y asegurar aprendizajes en los estudiantes. También es importante considerar que en el Marco del Buen Desempeño Directivo las comunidades profesionales de aprendizaje son promovidas y lideradas por el director, además estas se basan en la colaboración y la formación continua del docente a fin de que mejore su práctica pedagógica y asegure el logro de aprendizajes de los estudiantes.

De igual forma podemos relacionarlo con el compromiso de gestión escolar sobre acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica mediante el cual el director planifica reuniones de interaprendizaje con sus docentes sobre planificación curricular promocionando el trabajo colaborativo entre todos los integrantes. Asimismo con la dimensión de liderazgo de planeamiento del currículo mediante la coordinación y reflexión de la planificación para logra metas de aprendizaje con los estudiantes.

2.2.7 Pasantías docentes

De la revisión de la bibliografía se han priorizados estos conceptos:

Álvarez, (2003) no dice sobre que la pasantía consiste en:

La realización por parte de los alumnos (docentes) de prácticas concretas durante un tiempo determinado, relacionadas con su formación profesional, en organizaciones

tales como empresas, instituciones o entidades de los trabajadores o empleadores, organizaciones no gubernamentales u otras en las que, bajo la organización y control de la institución educativa a la que pertenecen complementan con la práctica saberes teóricos” (p.11)

Por su parte Paz, (2006) define a la pasantía como:

Un proceso de formación, que reúne a actores provenientes de espacios y culturas profesionales diferentes y que se involucran en el desarrollo de prácticas conjuntas. No se trata de un espacio exclusivamente teórico o académico sino de un lugar de indagación, análisis y puesta en marcha de ideas, favoreciendo el contacto con nuevas formas de resolución de problemas, se aprenden nuevas formas de actuar que ayudan a repensar la propia realidad profesional. (p. 473).

Finalmente podemos decir que la pasantía docente es un proceso que permite fortalecer las capacidades pedagógicas y en consecuencia consolidar la calidad de la formación profesional de los docentes mediante el intercambio de experiencias o prácticas conjuntas partiendo de la observación en la que los profesores compartirán sus saberes teóricos, indagarán, analizarán y pondrán en marcha sus ideas que les permita mejorar su desempeño en aula y así lograr aprendizajes con sus estudiantes.

Las pasantías docentes permiten lograr el objetivo del plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas para mejorar sus desempeños en el aula, ya que mediante la observación y análisis de prácticas pedagógicas e intercambio de experiencias realizadas, facilita a los docentes fortalecer su desempeño profesional. En la dimensiones de liderazgo pedagógico se relaciona con la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza por medio del cual se busca retroalimentar la práctica docente en el aula por medio de observaciones de sesiones de aprendizaje.

Asimismo se relaciona con los compromisos de gestión escolar sobre acompañamiento y monitoreo de la práctica docente, ya que para gestionar el currículo se pueden planificar las pasantías que son actividades que buscan el desarrollo docente. También en el Marco del Desempeño Directivo se especifica que el directivo al identificar las necesidades de desarrollo profesional de los docentes, debe propiciar espacios de capacitación y reflexión para mejorar el desempeño y practica pedagógica diaria.

2.2.8 Tertulias pedagógicas

De la revisión bibliográfica se han extraído estos conceptos por considerarlos importantes:

Para Fernández, Gavín y Gonzáles (2012) nos dice que las tertulias pedagógicas “permiten la construcción colectiva del conocimiento, profundizando en los aspectos teóricos en relación con nuestras prácticas y vivencias” (p. 115).

Igualmente Fernández, Gavín y Gonzáles (2012) señalan que las tertulias pedagógicas dialógicas “generan un proceso de reflexión muy profundo que trasciende nuestra aula y nuestro centro educativo para llevarnos a una visión más global y crítica sobre la propia esencia de la educación” (p.117).

Complementariamente Aguilar (2017) define la tertulia pedagógica dialógica como “una acción educativa de éxito ligada al aprendizaje dialógico que genera interacciones que producen transformación” (p.10).

Se puede finamente conceptualizar que la tertulia pedagógica como una estrategia que se puede emplear en la institución educativa que se basa en el aprendizaje dialógico mediante el debate sobre aspectos de las prácticas y vivencias de los docentes. Las tertulias pedagógicas dialógicas son interacciones colectivas que buscan generar reflexión sobre el proceso educativo buscando generar transformación de la práctica pedagógica, facilitan el debate sobre situaciones educativas importantes y tienen su inspiración en las tertulias literarias dialógicas.

Las tertulias pedagógicas permiten el logro del objetivo del plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas que repercutirá en mejorar la práctica docente en aula y alcanzar aprendizajes deseados en los estudiantes. Está relacionado con el Marco del Buen Desempeño Directivo que establece que se debe gestionar oportunidades de formación de los docentes a fin de mejorar sus desempeños y lograr las metas de aprendizaje establecidas.

Asimismo se puede relacionar con las dimensiones del liderazgo directivo en la que debe participar en el proceso de aprendizajes y desarrollo profesional de los docentes, el desarrollo de las competencias docentes se da mediante el intercambio de experiencias y

el dialogo horizontal que fomenta las tertulias pedagógicas. También con los compromisos de gestión escolar de acompañamiento de la práctica docente promoviendo el desarrollo docente mediante el fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas.

2.2.9 Orientaciones pedagógicas

En la bibliografía consultada se han encontrado diversos conceptos al respecto, entre los que destacan:

Para Bisquerra afirma que la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (como es citado en Molina, 2002, p. 4).

A su vez para Foucault la pedagogía “es la transmisión de una verdad que tiene por función dotar a un sujeto cualquiera de actitudes, de capacidades, de saberes que no poseía y que debería poseer al final de la relación pedagógica” (Como se citó en Cossio, 2015, p.15).

También para Boza y otros afirman que la orientación educativa:

Se concibe como un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales. (Como se citó en Liz y Duque, 2015, p.33).

Según las definiciones presentadas se puede conceptualizar que las orientaciones pedagógicas son un proceso de ayuda continua que se brinda a los docentes sobre aspectos necesarios para desarrollar su práctica pedagógica en el aula. En el Currículo Nacional encontramos orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias enmarcadas dentro de las corrientes socio constructivistas del aprendizaje respondiendo a cómo enseñar a los estudiantes para que actúen de manera competente y que son necesarios que el docente conozca y emplee a fin de mejorar su práctica diaria.

Otro aspecto que debe poseer todo directivo es brindar las orientaciones pedagógicas necesarias que permitan fortalecer las capacidades del docente para mejorar el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje. En las dimensiones de liderazgo, el director participa en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, porque es visto como una fuente de orientación pedagógica al tener mayor conocimiento sobre este tema.

También se le puede relacionar con los compromisos de gestión escolar sobre acompañamiento pedagógico buscando siempre asesorarlo para buscar el desarrollo de capacidades del docente. En el Marco del Buen Desempeño Directivo establece que el directivo debe orientar a los docentes sobre el empleo de estrategias metodológicas adecuadas para que sean empleadas en su práctica pedagógica diaria.

2.2.10 Procesos pedagógicos

Según Palacios, (2000) define a los proceso pedagógicos como “el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común” (p.1).

Por su parte Resquejo define a los procesos pedagógicos como

Un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurren a ellos en cualquier momento que sea necesario. (Como se citó en Chávez, 2018, p.8).

Se puede finalmente conceptualizar que procesos pedagógicos son acciones intencionales que desarrolla el docente con la intención de construir conocimientos y desarrollar competencias para la vida. Los procesos pedagógicos son reiterados, ya que en una sesión de aprendizaje de acuerdo a su propósito se pueden presentar varias veces o también de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. El marco del buen desempeño docente establece que el profesor al momento de planificar la enseñanza debe diseñar creativamente procesos pedagógicos que permitan despertar la curiosidad, disposición y compromiso en los estudiantes para lograr aprendizajes previstos.

El Marco del Buen Desempeño Directivo señala que el director debe dirigir la calidad de los procesos pedagógicos desarrollados en la planificación de sesiones de aprendizaje que le permitan alcanzar logros de aprendizaje. La dimensión de liderazgo de planificación de la enseñanza con procesos pedagógicos pertinentes tiene un fuerte impacto en los resultados que obtendrán los estudiantes, porque permite revisar con los profesores las secuencias que se deben seguir para lograr aprendizajes.

Asimismo se puede relacionar con los objetivos del Plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas, ya que la planificación de procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje permite mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes. También se relaciona con el compromiso de gestión escolar de acompañamiento pedagógico ya que al realizar la programación de sesiones de aprendizaje de manera colegiada en la que prime el diálogo y el trabajo colaborativo, permitirá mejorar los procesos de planificación detallando los procesos pedagógicos respectivos.

2.2.10 Procesos didácticos

De la bibliografía revisada se ha seleccionado estas concepciones:

Según Anderlech los procesos didácticos son:

Una serie de acciones integradas que debe seguirse ordenadamente por el profesor dentro del proceso educativo para el logro de un aprendizaje efectivo. El éxito del proceso didáctico depende del conocimiento, capacidad y actuación del docente para realizarlo con diferentes actividades congruentes y tendientes a la consecución del mismo fin que es facilitar los aprendizajes de los alumnos, porque dichas actividades que son realizadas por el docente están inevitablemente unidas a los procesos de aprendizaje que, siguiendo sus indicaciones, los alumnos. El docente siempre encamina sus acciones hacia un objetivo que consiste en el logro de determinados aprendizajes y clave del éxito estriba en la forma de como motiva para que ellos puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas para ello, interactuando con los recursos a su alcance. (Citado en Bruno, 2018, p. 11).

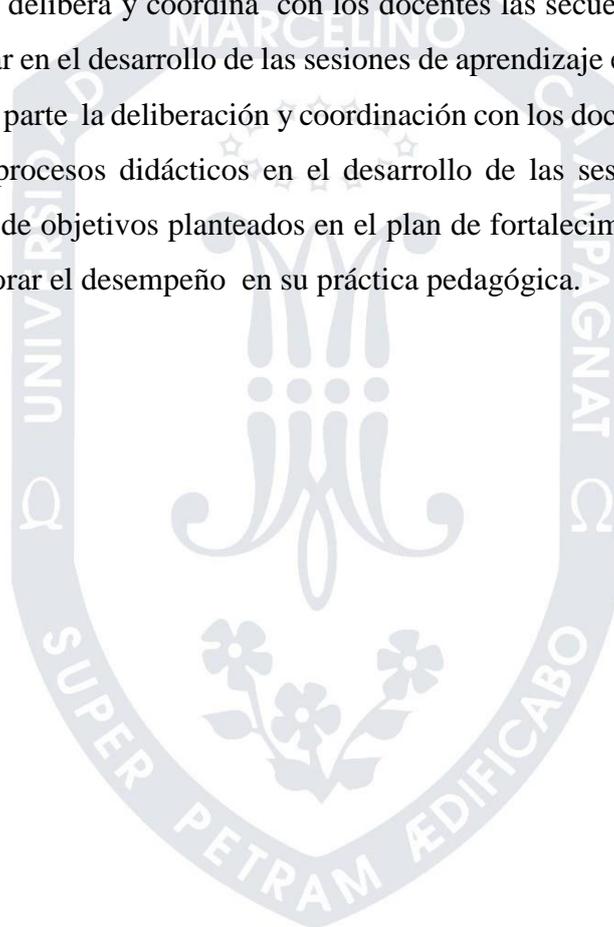
Asimismo Marques define a los procesos didácticos como

Es el acto didáctico como la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. Se trata de una actuación cuya naturaleza es esencialmente comunicativa. El autor circunscribe el fin de las actividades de enseñanza de los procesos de aprendizaje como el logro de determinados objetivos y especifica como condiciones necesarias. (Como es citado en Ortiz, 2018, p.21).

En términos generales se puede conceptualizar que los procesos didácticos son acciones secuenciales interrelacionadas que sigue el docente dentro del proceso educativo para lograr aprendizajes efectivos en sus estudiantes. Los procesos didácticos son actividades planificadas y organizadas para realizarlas durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje con el propósito de desarrollar competencias planteadas para cada una de las áreas curriculares en Currículo Nacional.

También otro de los aspectos que debe tener un directivo según el Marco del Buen Desempeño Directivo es orientar los procesos de planificación curricular partiendo del conocimiento de los procesos didácticos a fin de que puedan ser utilizados de manera efectiva en el trabajo pedagógico diario de los docentes. Asimismo promover el desarrollo docente por medio del acompañamiento y trabajo colaborativo establecido en los compromisos de gestión escolar.

Igualmente se puede relacionar con la dimensión de planeamiento de la enseñanza, mediante el cual se delibera y coordina con los docentes las secuencias de los procesos didácticos a emplear en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en las diferentes áreas curriculares. Por su parte la deliberación y coordinación con los docentes sobre el empleo adecuado de los procesos didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje permite lograr uno de objetivos planteados en el plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas y mejorar el desempeño en su práctica pedagógica.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación es aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”, la investigación aplicada tiene por objetivo resolver un problema, orientándose en la búsqueda y fortalecimiento del conocimiento para luego aplicarlo y mejorar el desarrollo cultural y científico. Esta investigación busca resolver el problema presentado sobre la inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje desarrolladas por los docentes que origina un bajo nivel de aprendizajes de los estudiantes, para mejorar la práctica docente se desarrollará un plan de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico; es abierta porque implica a otras ciencias para explicar el mundo de manera completa, reconociendo que los supuestos hechos y significados son construidos dentro de un marco socio cultural determinado, para así lograr obtener comprensión de actos simbolismos a partir del sujeto; es flexible porque los métodos a emplear dependen del problema a investigar y de cómo el investigador decida abordarlo y, es holístico porque considera el problema, sin reducirlo al estudio de sus partes, es decir el enfoque analiza al contexto, sujeto y grupos desde un punto de vista unificador, que todo funciona en forma integral propia de la organización, comunidad o contexto que se está estudiando. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014).

En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). En el presente trabajo se planteó diversas interrogantes, luego se seleccionaron las más

importantes, se perfeccionaron y fueron aplicadas mediante el focus group el cual ha permitido recoger e indagar información para luego ser interpretada y describir el problema presentado.

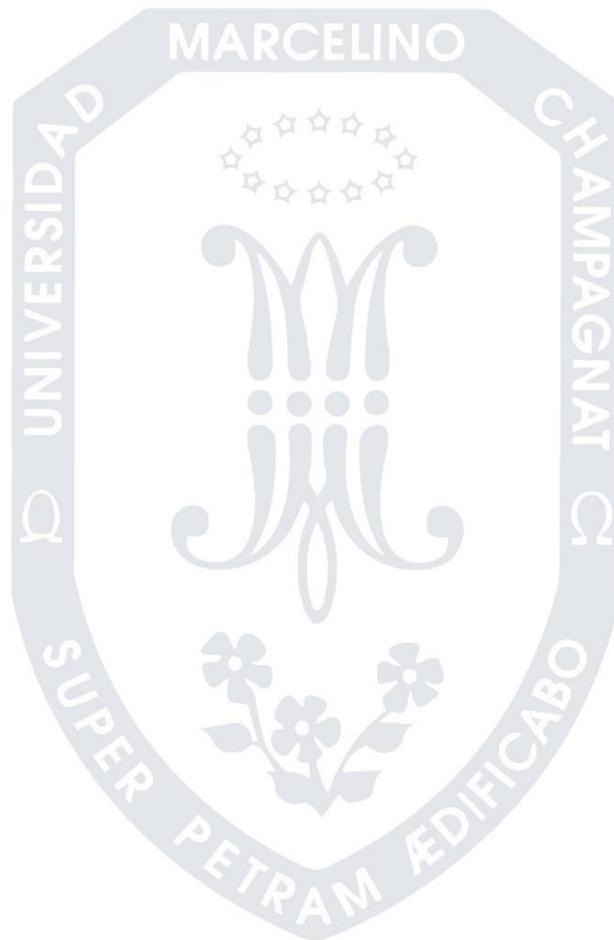
3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la I.E. N° 41031 Madre del Divino Amor la problemática a cambiar está referida al inadecuado proceso de planificación curricular que desarrollan los docentes y que permitirá mejorar la elaboración de sesiones de aprendizaje.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-Acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). El presente trabajo de investigación busca como producto la mejora de aprendizajes, para lo cual se ha elaborado el diagnóstico del problema Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizajes y establecido la alternativa de solución a través un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas con el cual se busca mejorar el desempeño docente y por consiguiente la mejorar de aprendizajes en los estudiantes.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) Para resolver el problema se han de implementar cambios por medio de acciones como talleres de capacitación sobre planificación curricular, procesos pedagógicos, redes de interaprendizaje, asesoría personalizada y trabajo colegiado; se ha de establecer metas por

cada una de las actividades programadas en la que se contará con la participación activa de la comunidad educativa.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y de referentes teóricos - conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar provincia – Arequipa.

El Plan de Acción que presento es una propuesta para la mejora del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información recabada durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución planteada.

El Plan de Acción sirve para conocer cuando debemos realizar exactamente las actividades requeridas a fin de lograr el objetivo que busco, establecer indicadores de avance, determinar los recursos que necesitamos, asimismo para saber cuáles de las acciones están dando resultados y que decisiones debemos asumir para mejorar las que no están funcionando.

El presente Plan de Acción es importante y pertinente porque plantea una propuesta de solución para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas, el mismo que permitirá optimizar los procesos de planificación curricular de sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas curriculares considerando las orientaciones propuestas por el Currículo Nacional, además de mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes con asesorías personalizadas mediante la reflexión crítica del desempeño docente teniendo como finalidad la mejora de los aprendizajes.

El Programa de segunda especialidad me permitió fortalecer las capacidades como directivo sobre gestión curricular, el mismo que ha influido en la elaboración de la propuesta del presente Plan de acción que permitirá solucionar el problema presentado

mediante el fortalecimiento de capacidades pedagógicas para mejorar los procesos de planificación curricular de la sesiones de aprendizaje.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas en la Institución Educativa N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar – Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Mejorar los procesos de planificación curricular colegiada

Objetivo específico 2: Generar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas.

Objetivo específico 3: Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar provincia - Arequipa. Para asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo planificado y comunicar los avances que se darán en el desarrollo del Plan de acción, señalamos a continuación cuáles son los actores encargados:

- 01 director.
Paucar Zúñiga Adolfo Elard.
- 01 subdirectora.
Choque Fernández Rosa Aile.
- 01 docentes del nivel inicial
Tenorio Gonzales Gleny.
- 02 docentes del nivel primario.
Hihuallanca Cruz, Sonia.
Chávez Toledo, Ruth Marina.

- Población beneficiaria: 25 docentes.
Magaño Paredes Sandra Cándida.
Puma Quispe, Catalina Angélica.
Ticona de Portilla, Elizabeth Victoria.
Salinas Carcausto, Luz Mérida.
Valdivia vilca, Águeda Felipa.
Huamaní Pérez, Guillermo Arruspide.
Velarde Rendón, César Hernán.
Mendoza Bustinza, Maura Cecilia.
Oviedo Abrill Roxana Beatriz.
Vizcarra de Barletti, Josefa Isabel.
Benavente Álvarez, Víctor Jenrry.
Roldan Cámara, Fanny Baltazara.
Valdivia Villalta, Milton Willy.
Terrazas Mamani, Gladys Soledad.
Alpaca Peña, Lady Laura.
Carazas Aragón, Aurora Alejandrina.
Torres Villegas, María Leni
Arredondo Motta, María Cristina Agustina.
Tenorio Gonzáles, Gleny.
Micho Quinaya, Lizet Verónica.
Eguia Álvarez, Banny Eileen.
Manrique Llacma, Ángela Eyamin.

4.1.3 Acciones

Como resultado lógico de la identificación del problema, análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, se propone las acciones, metas y actividades viables que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos propuestos. En la siguiente tabla N° 2 se detallan las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar los procesos de planificación curricular colegiada	Inadecuados procesos para la planificación curricular colegiada	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres de capacitación sobre procesos de planificación curricular ✓ Realización de talleres de capacitación sobre procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje. ✓ Implementación de redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de planificación curricular.
Generar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas	Deficiente gestión de las condiciones para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de la hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas. ✓ Implementación de pasantías docente para el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas ✓ Implementación de tertulias pedagógicas
Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes.	Insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en los procesos pedagógicos desarrollados en el aula	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación con participación activa de los actores ✓ Implementación de estrategias del monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Las acciones presentadas en el cuadro anterior serán desarrolladas mediante actividades, para mejorar los procesos de planificación curricular colegiada originado por los inadecuados procesos de planificación realizados por los docentes se propone la realización de talleres de capacitación sobre procesos de planificación curricular y procesos pedagógicos - didácticos en las sesiones de aprendizaje, la misma que será desarrollada mediante una jornada de sensibilización dirigida a los docentes y dos

talleres de capacitación sobre planificación curricular y dos sobre procesos pedagógicos y didácticos en los meses de marzo y agosto. Asimismo este objetivo será complementado con la implementación de redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje para lo cual se realizará una jornada de sensibilización y diez reuniones mensuales programadas durante el año, las acciones serán desarrolladas en Grupos de Inter Aprendizaje en horario extracurricular, es decir, fuera de la jornada laboral.

El generar las condiciones que permitan el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas que es originado a su vez por la deficiente gestión de las condiciones que ayuden a fortalecer la capacidad pedagógica de los docentes, se propone la implementación de la hora del trabajo colegiado mensual y durante todo el año para lo cual se ha programado actividades como una reunión de coordinación en la que se detallará la forma de implementación y se programará las diez reuniones a realizar; también se ha programado el desarrollo de tres pasantías entre docentes, se realizará la coordinación y selección de la institución educativa a visitar una por cada trimestre a fin de observar como vienen desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje e intercambiar experiencias de la labor en el aula. También se implementará el desarrollo de tertulias pedagógicas, cuya ejecución se desarrollará en cuatro reuniones anuales en la que participarán directivos y docentes.

Para mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes en los procesos pedagógicos en el aula producido por un insuficiente proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación se ha establecido realizar la implementación de un plan de MAE con la participación activa de los actores teniendo como tareas la realización cuatro reuniones en las que se desarrollarán una jornada de sensibilización para incidir sobre la importancia del MAE, otra para elegir al equipo responsable encargado de elaborar el Plan del MAE, una reunión para la respectiva socialización - aprobación y una última reunión para la evaluación de la aplicación del MAE. Asimismo se llevará a cabo la implementación de estrategias del monitoreo, acompañamiento y evaluación, para lo cual se ha programado actividades como el desarrollo de una jornada de sensibilización que permita hacer conocer la importancia de la MAE en la mejora de la práctica docente, esta acción en una primera etapa recogerá información que permita elaborar el diagnóstico, luego programar como se ha de desarrollar el monitoreo, acompañamiento y evaluación respectiva durante el año.

Las acciones descritas que permiten resolver las causas son viables ya que en la institución educativa se cuenta con las condiciones planteadas por R. Leithwood como la motivación al tener docentes que buscan la superación personal y mejora profesional, condiciones del entorno laboral al contar con una moderna infraestructura con ambientes que permiten realizar las acciones y capacidades para el cambio de las prácticas docentes, ya que existe un grupo de docentes que cuentan con estudios de post grado y son fortaleza que permitirá mejorar el desempeño docente y por consiguiente el aprendizaje de los estudiantes

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones requiere el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos determinará la consecución de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de objetivos. Para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción se han seleccionado las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Lista de cotejos Ficha de observación
Entrevista	Guía de entrevista
Documental	Cuaderno de campo.

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para implementar las actividades que se han establecido, es imprescindible contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se precisan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos:

- 01 Capacitador

Recursos materiales:

- Papelógrafos
- Separatas de Cartilla de planificación curricular
- Papel bond
- Plumones
- Cinta masking tape
- Bolígrafos

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto precisa de manera sistemática las condiciones y recursos necesarios para la ejecución de las acciones propuestas en el presente Plan de acción, por tal motivo, se han determinado los bienes y servicios, cantidades, cotización, fuentes de financiamiento que se detallan en la siguiente tabla

El presupuesto para la ejecución del plan de acción será solventado en forma compartida, una parte proveniente de los recursos propios recaudados por la Dirección y la otra el apoyo de la Asociación de Padres de Familia quienes se encuentran comprometidos con la calidad de educación que reciben sus hijos y que depende de la formación que pueda tener el docente que labora en la institución educativa. Para cada una de las acciones se han establecido montos y porcentajes económicos, los mismos que permitirán solventar los gastos que demanden los bienes o servicios a emplear.

Tabla N° 04

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Realización de talleres de capacitación sobre planificación curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos • Separata de Cartilla de planificación curricular • Papel bond • Plumones • Cinta masking tape • Equipo multimedia • Computadora • Capacitador 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 ciento • 26 separatas • 02 millares • 04 cajas • 25 unidades • 01 unidad • 01 unidad • 08 horas 	<p>S/. 30.00</p> <p>S/. 50.00</p> <p>S/. 40.00</p> <p>S/. 40.00</p> <p>S/. 50.00</p> <p>S/. 800.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 50% Recursos propios • 50 % APAFA
Realización de talleres de capacitación sobre procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos • Papel bond • Cinta masking tape • Capacitador • Equipo multimedia • Computador 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 ciento • 02 millares • 25 unidades • 08 horas • 01 unidad • 01 unidad 	<p>S/. 30.00</p> <p>S/. 40.00</p> <p>S/. 50.00</p> <p>S/. 800.00</p> <p>-</p> <p>-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 50% Recursos propios • 50 % APAFA
Implementación de redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Papelógrafos • Cinta masking tape • Cuadernos • Archivadores • Bolígrafos • Papeles de colores 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 millares • 01 ciento • 25 unidades • 26 unidades • 26 unidades • 04 cajas • 01 ciento 	<p>S/. 80.00</p> <p>S/. 30.00</p> <p>S/. 50.00</p> <p>S/. 30.00</p> <p>S/. 100.00</p> <p>S/. 50.00</p> <p>S/. 12.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 80% Recursos propios • 20 % APAFA
Implementación de la hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Bolígrafos • Separatas de Cartillas de planificación curricular 	<ul style="list-style-type: none"> • 13 millares • 04 cajas • 26 separatas 	<p>S/. 240.00</p> <p>S/. 50.00</p> <p>S/. 50.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Recursos propios

Implementación de pasantías docente para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Cuadernos 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 millares • 26 unidades 	<ul style="list-style-type: none"> S/. 80.00 S/. 30.00 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Recursos propios
Implementación de tertulias pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 millares 	<ul style="list-style-type: none"> S/. 80.00 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Recursos propios
Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación con participación activa de los actores	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Separata del Marco del buen desempeño docente • Separata de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. • Separatas de Normas para el año escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • ½ millar • 06 unidades • 06 unidades • 06 separatas 	<ul style="list-style-type: none"> S/. 10.00 S/. 10.00 S/. 30.00 S/. 10.00 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Recursos propios
Implementación de estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Folder • Separatas de Cartillas de planificación curricular 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 millares • 26 unidades • 26 separatas 	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 80.00 • S/. 25.00 • S/. 50.00 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Recursos propios

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber precisado todos los elementos de la propuesta del Plan de acción, presentamos la matriz de planificación, que reúne todas las ideas desarrolladas y las organiza en la siguiente tabla. El organizador de la implementación es la planificación que permite visualizar por cada objetivo las acciones, responsables, recursos y el cronograma de ejecución de las acciones previstas.

La primera causa el inadecuado proceso para la planificación curricular colegiada, se vincula también con el factor causal de métodos y procesos concretamente técnicas de planificación curricular en la institución educativa, los docentes para realizar sus planificación curricular de largo o corto alcance lo hacen de manera no colegiada sin

tener en cuenta un diagnóstico real del contexto o en su defecto adquieren los documentos y estos no son contextualizados, debido a que no emplea las situaciones de contexto que no son significativos para los estudiantes y así generar aprendizajes de calidad. Igualmente se relaciona con la gestión curricular porque mediante esta se organiza y pone en funcionamiento el proyecto educativo de la institución educativa, teniendo en cuenta qué se debe de enseñar y qué deben aprender nuestros estudiantes.

La segunda causa que ocasiona este problema es la deficiente gestión de las condiciones para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas, debido a que el directivo debe promover las comunidades de aprendizaje de la institución educativa, el trabajo colegiado, capacitación y actualización docente para asegurar adecuados logros de aprendizaje, se le vincula con el factor causal de formación y profesionalización específicamente el de formación permanente y que al no poder realizarse viene originando el efecto de una insuficiente actualización docente, ya que es necesario que los docentes estén inmersos en un proceso de actualización permanente que le permita mejorar sus desempeño en el aula. Mediante la gestión curricular y teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades educativas el directivo establece objetivos, medios, actividades, instrumentos y recursos para poder atender dichas necesidades.

La tercera causa del problema planteado es el insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en los procesos pedagógicos desarrollados en el aula, se vincula con el factor causal de formación y profesionalización exactamente en la formación en el trabajo, lo que viene ocasionando el efecto de un trabajo rutinario en los docentes, en el cual solo se revisa si el docente cumple con entregar su sesión de aprendizaje y no el contenido de la misma en lo que respecta a procesos pedagógicos y/o didácticos, material educativo a emplear según el área curricular a desarrollar. El monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica es de carácter formativo y facilita que el docente pueda mejorar su desempeño profesional mediante el análisis reflexivo de su práctica docente.

		aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de planificación curricular.	01 docentes del nivel inicial 02 docentes del nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta masking tape • Cuadernos • Archivadores • Bolígrafos • Papeles de colores 														
2. Generar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas	2.1. Implementación de la hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas.	01 director 01 subdirector 01 docentes del nivel inicial 02 docentes del nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Cartillas de rutas de aprendizaje • Textos para alumnos proporcionados por el MINEDU • Cartillas de programación curricular • Ambiente (aula) 	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2. Implementación de pasantías docente para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas	01 director 01 subdirector 01 docentes del nivel inicial 02 docentes del nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond. • Cuadernos. • Bolígrafos. 			X				X					X			
	2.3. Implementación de tertulias pedagógicas	01 director 01 subdirector	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond. • Rutas de aprendizaje. 		X		X		X		X		X					

			01 docentes del nivel inicial 02 docentes del nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo Nacional. 														
3. Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes.	3.1. Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación con participación activa de los actores	01 director 01 subdirector 01 docentes del nivel inicial 02 docentes del nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Marco del buen desempeño docente • Texto de módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente • Bolígrafos • Equipo multimedia • Computadoras • Normas para el año escolar 	X						X								
				3.2. Implementación de estrategias del monitoreo, acompañamiento y evaluación.	01 director 01 subdirector 01 docentes del nivel inicial 02 docentes del nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de rúbricas de evaluación • Papel bond • Folder • Diseño curricular • Cartillas de planificación curricular 			X	X	X	X	X	X	X	X		

				• Cartillas de rutas de aprendizaje															
--	--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Terminada la planificación, es imprescindible desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, comprendiendo que el monitoreo al ser un proceso sistemático que se efectuará en momentos determinados de la implementación del Plan de acción, es importante, porque nos posibilitará recabar información primordial respecto de su ejecución, con la finalidad de tomar decisiones para continuar, cambiar, eliminar o agregar acciones que nos lleven al logro de objetivo previstos.

La matriz que se muestra en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: los objetivos específicos, los indicadores que demuestran el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la descripción de principales dificultades y las acciones necesarias para superarlas.

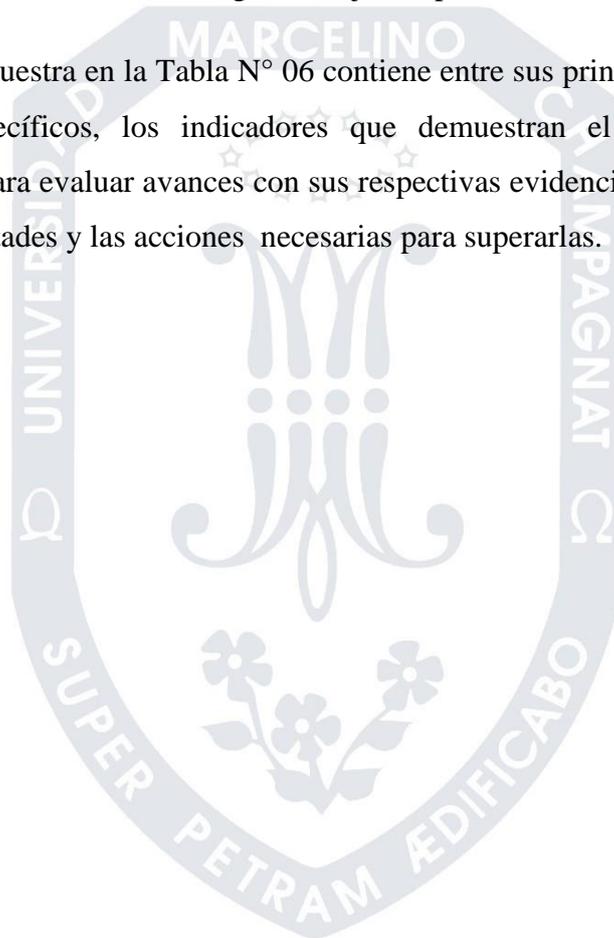


Tabla N° 06
Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar los procesos de planificación curricular colegiada	1. Realización de talleres de capacitación sobre planificación curricular	N° de talleres de capacitación sobre planificación curricular en el año 2019. % de docentes que asisten a los talleres de capacitación sobre planificación curricular en el año 2019.	2 talleres 26 docentes				- Acta de reunión - Registro de asistencia - Productos del taller: sesiones de aprendizaje.	Docentes que no participan en las capacitaciones porque no disponen de tiempo para poder asistir.	Realización de talleres de capacitación sobre planificación curricular dentro de jornada de trabajo diario a fin contar con los 26 docentes participantes.
	2. Realización de talleres de capacitación	N° de talleres de capacitación sobre procesos	2 talleres				- Acta de reunión - Registro de asistencia	Docentes que no disponen de tiempo	Planificación y ejecución de talleres de capacitación

	sobre procesos pedagógicos y pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje.	pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje en el año 2019.					- Productos del taller: sesiones de aprendizaje	para asistir a las capacitaciones.	sobre procesos pedagógicos y didácticos en la jornada de trabajo diario a fin contar con los 26 docentes participantes.
		% de docentes que asisten a los talleres de capacitación sobre procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje en el año 2019.	26 docentes						
3. Implementación	N° de reuniones de redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de	N° de reuniones de redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de	10 reuniones				- Acta de instalación de redes de aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje	Docentes poco motivados a participar en las redes de interaprendizaje y/o comunidades profesionales de	Realización de jornadas motivacionales y de sensibilización sobre la importancia redes de aprendizaje y/o comunidades

	planificación curricular.	planificación curricular en el año 2019. % de docentes que participan en las redes de inter aprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje en procesos de planificación curricular en el año 2019.	26 docentes				- Registro de asistencia	de aprendizaje en procesos de planificación curricular.	profesionales de aprendizaje Gestionar ante la UGEL el reconocimiento de las redes de interaprendizaje y/o comunidades profesionales de aprendizaje
Implementar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas	4. Implementación de la hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas	% de docentes participan en el la hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en el año 2019.	26 docentes				- Acta de reunión - Registro de asistencia - Productos: unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.	Docentes que no participan en las reuniones de trabajo colegiado para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas	Revisión y corrección del Reglamento Interno a fin de incluir un capítulo sobre trabajo colegiado. Planificación de hora de trabajo colegiado en la

		N° de reuniones de hora de trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en el año 2019	10 reuniones					calendarización anual de actividades.	
5. Implementación de pasantías docente para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas	% de docentes que participan en pasantías para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en el año 2019.	N° de pasantías docente para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas realizadas en el año 2019.	26 docentes 03 pasantías				- Acta de visita - Acta de compromisos - Portafolio docente.	Desconfianza de los docentes a la realización de pasantías para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas porque temen ser evaluados.	Realización de jornadas de sensibilización sobre la importancia de pasantías docentes internas en el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas. Planificación de pasantías docentes en la calendarización anual de actividades.

	6. Implementación de tertulias pedagógicas	% de docentes que participan en tertulias pedagógicas en el año 2019. N° de reuniones programadas de tertulias pedagógicas en el año 2019.	26 docentes 04 reuniones				- Acta de reunión - Registro de asistencia - Panel fotográfico	Docentes que no disponen de tiempo necesario para participar en tertulias pedagógicas.	Revisión y corrección del Reglamento Interno a fin de incluir un capítulo sobre tertulias pedagógicas. Planificación de las tertulias pedagógicas en la jornada de trabajo diario a fin de contar con los 26 docentes participantes.
Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes.	7. Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación con participación	N° de reuniones realizadas para la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en el	4 reuniones				- Acta de reunión - Registro de asistencia - Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación	Docentes poco participativos para integrar la comisión para elaborar el plan del MAE.	Designación de docentes responsables según sus fortalezas para la elaboración del Plan de MAE

	activa de los actores	I semestre del año 2019 % de docentes que participan en la implementación del plan monitoreo, acompañamiento y evaluación en el I Semestre del año 2019	26 docentes					Docentes que desconocen el Marco del Buen Desempeño Docente.	Involucramiento del Consejo Educativo Institucional en la elaboración del Plan de MAE. Planificación y desarrollo de jornadas de difusión del Marco del Buen Desempeño Docente.	
8.	Implementación de estrategias del monitoreo, acompañamiento y evaluación.	% de docentes que reciben monitoreo, acompañamiento y evaluación en el año 2019.	26 docentes					- Acta de reunión - Acta de compromisos - Cuaderno de campo - Portafolio docente	El personal directivo no dispone de tiempo suficiente para realizar asesorías pedagógicas personalizadas	Utilización de plataforma virtual Moodle para la realización de asesorías pedagógicas.

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.	x		
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	x		

Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	x		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	

El especialista responsable de la validación, ha opinado que la propuesta es aplicable porque las acciones responden al propósito planteado



REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2003). *Manual de apoyo para la implementación de pasantías educativas*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books/about/Manual_de_apoyo_para_la_implementaci%C3%B3n.html?id=84z9SAAACAAJ&redir_esc=y
- Berrio, K. (2017). *La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza*. Antioquia. Universidad de Antioquia.
- Bolívar, A. (2008). *Evaluación de la práctica docente. Una revisión desde España*. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4666/5103>
- Bruno, M. (2018). *Procesos didácticos en las áreas curriculares de comunicación y matemática*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cassasus, J. (2000). *Problemas de gestión curricular en América Latina – Santiago Chile*.
- Castillo, S. (2003). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Chávez, R. (2018). *Procesos pedagógicos y didácticos para lograr los aprendizajes en el área de matemática*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chiroque, S. (2006). *Evaluación de desempeños docentes*. Recuperado de <http://dide.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/173/077.%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1os%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cossio, J. (2014). *Pedagogía y calidad de la educación: una mirada a la formación del maestro rural*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4137/413734078002.pdf>

- Echeverriarza, M. (2006). *Las pasantías del docente de ciencias como estrategia de formación y desarrollo profesional*. Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/viewFile/501/370>
- Fernández, Gavin y Gonzáles (2012). *Tertulias pedagógicas dialógicas: con el libro en la mano*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217026243008>
- Fierro, Cecilia. (1998). *Construir el Trabajo Colegiado*. Un capítulo necesario en la transformación de la escuela. México: Universidad Iberoamericana.
- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima. Minedu.
- Gallegos, C. (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión*. Recuperado de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recursos_en_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf
- Hernández, R. (2014), *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A.
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, A. (2005). *La investigación acción. Conocer y cambiar la practica educativa*. Barcelona: Editorial Grao.
- Liz Reyes, E., Duque García, A. (2015). *Caracterización de las orientaciones pedagógicas presentes en el proyecto educativo institucional, identificando la predominante en el programa de administración de empresas de la universidad del Tolima y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes*. Ibagué. Universidad de Tolima.

- Meléndez, M. y Gómez, L. (2008) *La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias*. Recuperado de [http://www. redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf)
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016b). *Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016c). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.
- Minedu (2017b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.
- Minedu (2017c). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017d). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Cartilla de planificación curricular para educación primaria*. Lima, Minedu.
- Minedu (2013). *Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima. Minedu.

- Minedu (2016). *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/gestion/guia-para-la-formulacion-del-plan-de-monitoreo.pdf>
- Minedu. (sin fecha). *Lineamientos y estrategias generales para la supervisión pedagógica*. Lima. Minedu.
- Minedu (2014). *Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). Resolución de Secretaría General N°008 - 2016. Lima. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/rsg-008-2016>
- Molina, D. (2002). *Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación*. Zamora. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
- Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Navarro, Y.; Pereira, M.; Pereira, L. y Fonseca, N. (2010). *Una mirada a la planificación estratégica curricular*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/993/99315569006.pdf>
- Palacios, M. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe, los procesos pedagógicos*. Recuperado de <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/palacios.pdf>
- Panqueva, J. (n.d.). *Gestión curricular: Planeación, ejecución, control y seguimiento*. Extraído el domingo, 05 de octubre de 2008.
- Parra, J. (2016). *El desarrollo de las capacidades docente*. Bogotá. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.
- Podestá, P. (2014). *El trabajo colaborativo entre docentes: experiencias en la especialización docente superior en educación y TIC*. Buenos Aires.

- Salgado, C. (2018). *Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Reice (2009). *Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114063003.pdf>
- Reice. (2011). *Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55118790005.pdf>
- Rodríguez, G. (2017). *Influencia de las prácticas de gestión curricular de los jefes de las unidades técnico pedagógicas en la práctica pedagógica docente de establecimientos municipales. El caso de las regiones del Bío Bío y Araucanía-Chile*. Bellaterra. Universitat Autònoma de Barcelona
- Torres, M. (2012). *El trabajo colaborativo como estrategia de gestión académica en el fortalecimiento de la reorganización curricular por ciclos*. Bogotá. Universidad Libre
- Unesco y Fundación Telefónica (2017). *74 buenas prácticas docentes experiencias con tecnología en aulas peruanas*. Lima. Fundación Telefónica.
- Vezub, L. y Alamud, A. (2012). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles*. Uruguay: ANEP-OEI. Página 103-124.
- Zabalza, (1995), *Diseño y desarrollo para la enseñanza básica*, España.

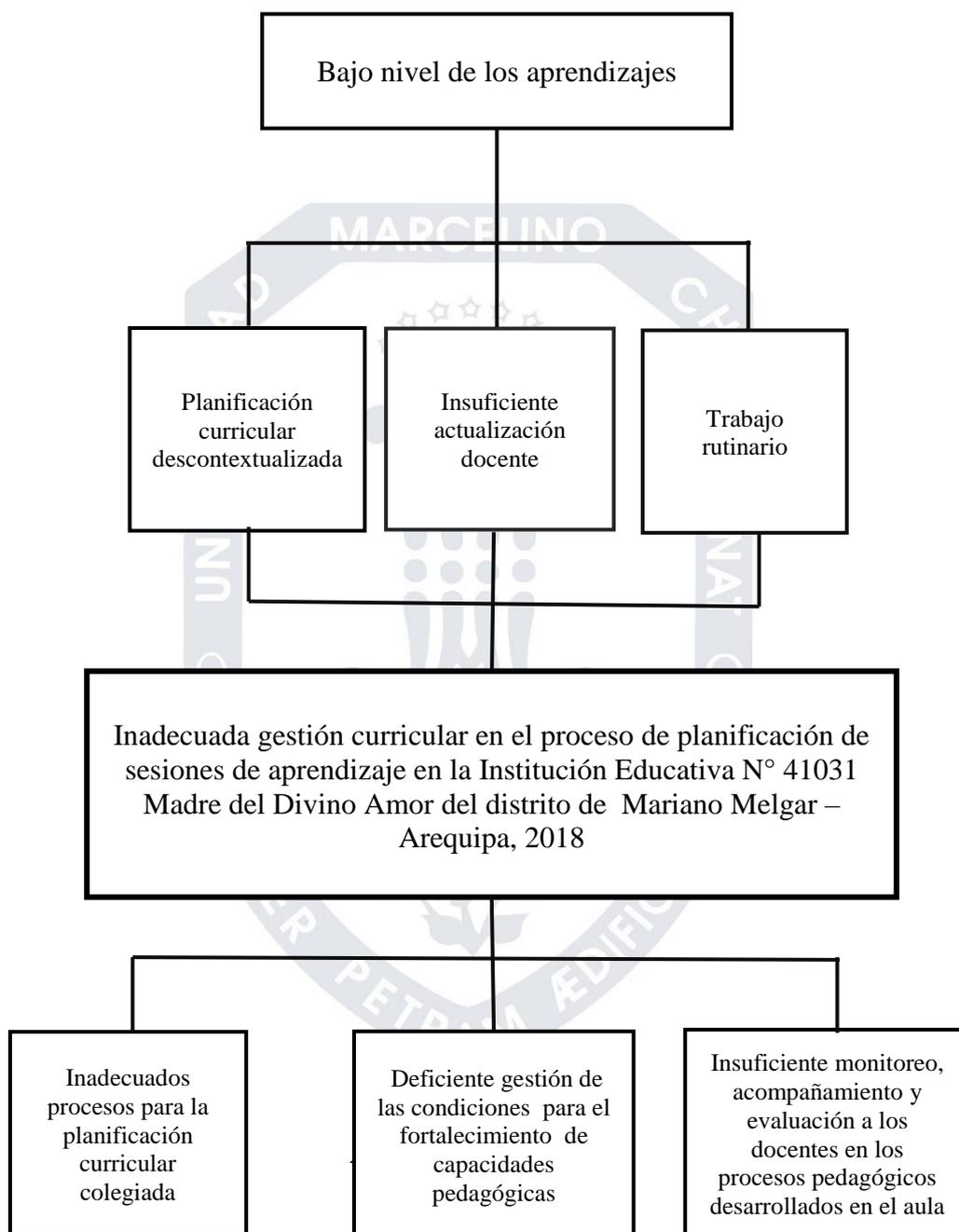
APÉNDICES

Apéndice 1

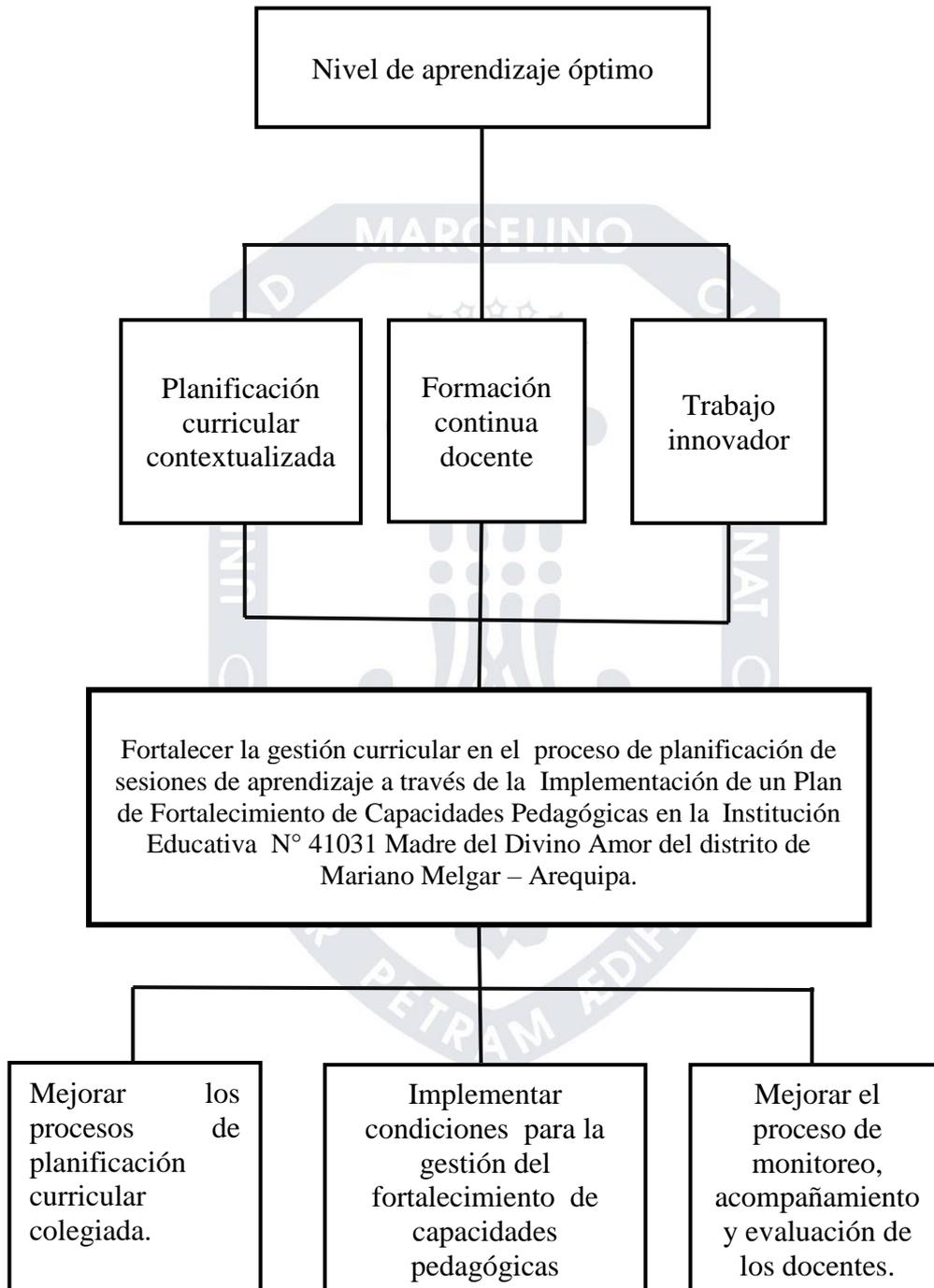
Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
<p>Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar – Arequipa.</p>	<p>¿Cómo contribuir a mejorar la adecuada gestión en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar – Arequipa?</p>	<p>Implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas</p>	<p>Fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas en la Institución Educativa N° 41031 Madre del Divino Amor del distrito de Mariano Melgar – Arequipa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los procesos de planificación curricular colegiada • Generar condiciones para la gestión del fortalecimiento de capacidades pedagógicas • Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes. 	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación Acción.</p> <p>Variante: Investigación Acción participativa.</p>

Apéndice 2 Árbol de problemas



Apéndice 3 Árbol de objetivos



Apéndice 4
Instrumentos
GUÍA DE ENTREVISTA

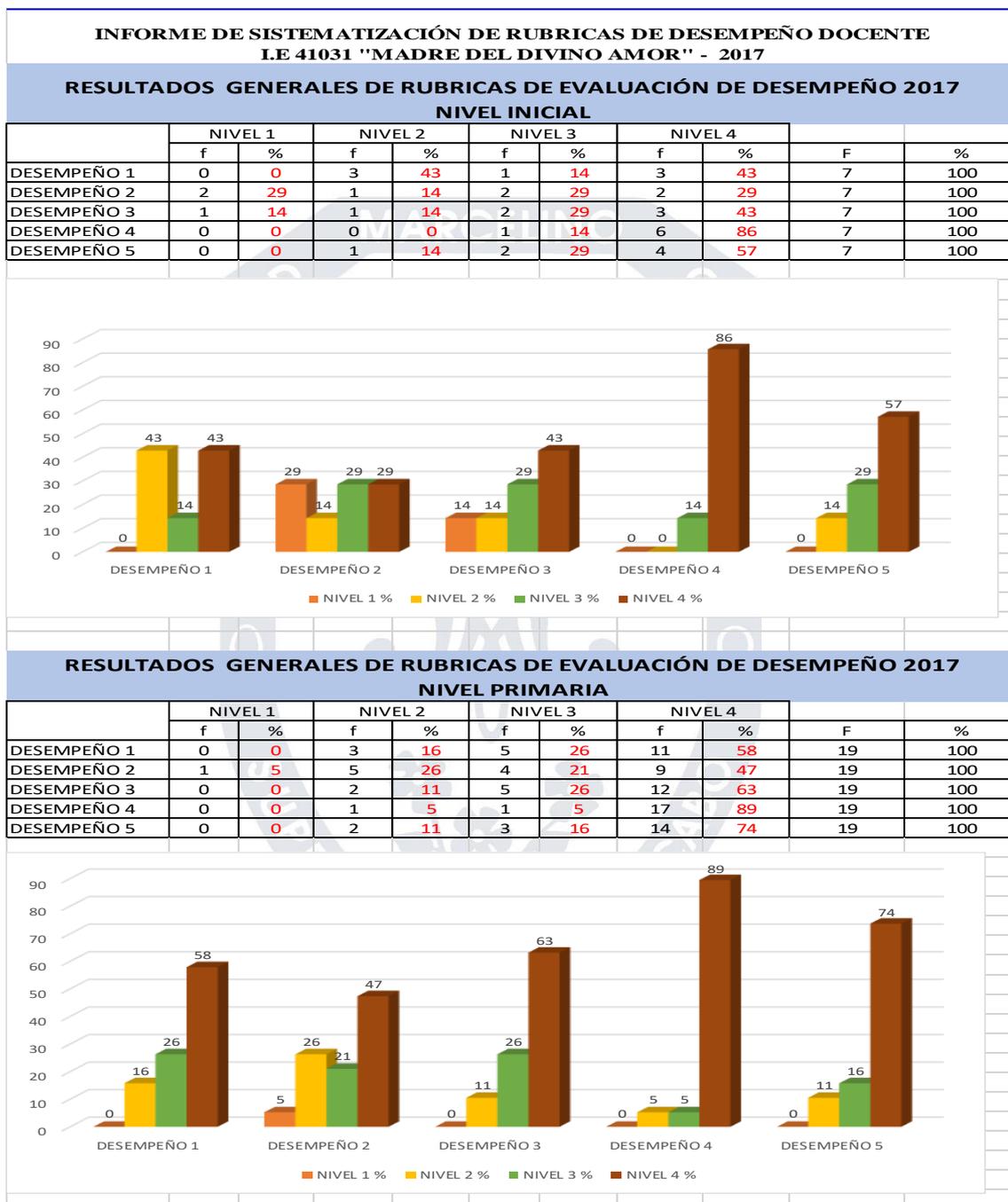
ITEMS	CATEGORÍA	DESACTUALIZACION DOCENTE
a) ¿A cuántos cursos de capacitación asistió los últimos dos años? ¿Cuál era su temática?		
b) ¿A qué cursos de capacitación has accedido el último año?		
		MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO
a) ¿Qué criterios considera Ud. que debería tener el acompañamiento y monitoreo?		
b) ¿Por qué es importante el acompañamiento y monitoreo?		
		PLANIFICACIÓN CURRICULAR
a) ¿Cómo se desarrolla la planificación curricular en la I.E.?		
b) ¿Por qué es importante desarrollar una adecuada planificación curricular?		
c) ¿Cuáles son los procesos didácticos? <i>(cada docente responde por una área específica)</i>		
		TRABAJO COLEGIADO
a) ¿Cómo son las relaciones interpersonales en la institución educativa?		
b) ¿De qué manera la comunicación asertiva ayudaría en la mejora de las relaciones interpersonales?		

FICHA DE OBSERVACIÓN				
PLANIFICACIÓN CURRICULAR				
Marque con una (X) según corresponda y consigne en la última columna la evidencia.				
CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencia que sustentan
El/la docente cuenta con su Carpeta Pedagógica visados por el Equipo Directivo:				
• Programación anual				
• Unidades didácticas (UA, Proyecto, Módulo)				
• Sesiones de aprendizaje				
Los documentos de planificación (programación anual, UU.DD. y sesión de aprendizaje) guardan coherencia entre sí.				
El/la docente dosifica el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos, de acuerdo al nivel.				
El/la docente en su planificación curricular incluye actividades pedagógicas según el enfoque del área.				
El/la docente presenta en su planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa.				
El/la docente en su planificación evidencia el uso de materiales y recursos educativos distribuidos por el MINEDU.				
El/la docente en su planificación evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.				
El/la docente utiliza instrumentos de evaluación en función al propósito de la sesión.				
El/los instrumentos de evaluación permite evaluar el progreso del desempeños				
El/la docente tiene un registro auxiliar de evaluación.				

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas

Apéndice 5 A

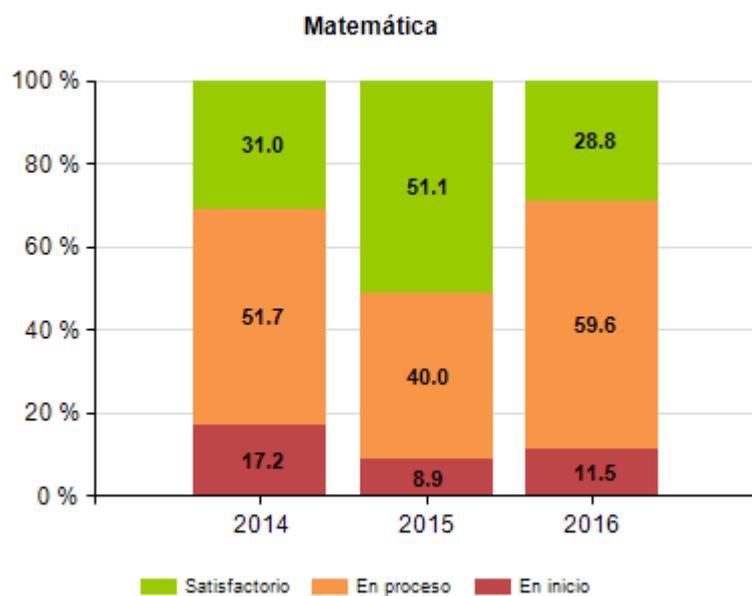
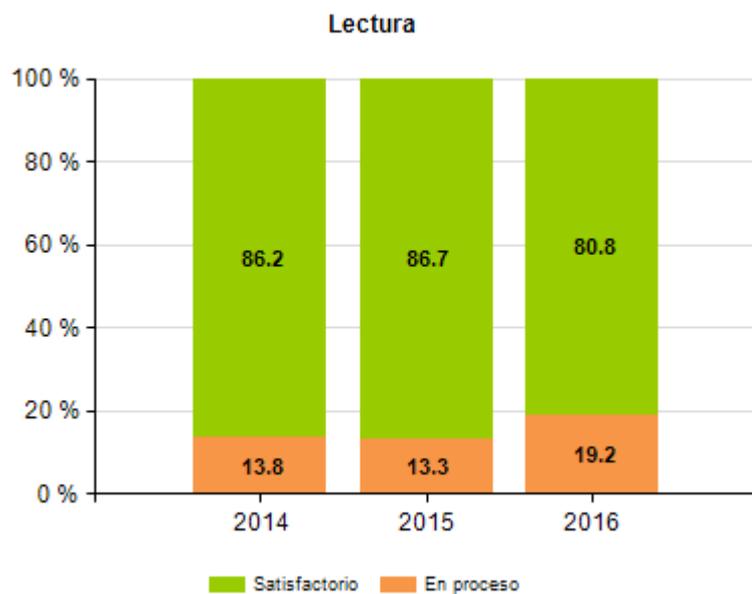


FUENTE: INFORME DE MONITOREO 2017

Apéndice 5 B

CUADRO HISTÓRICO RENDIMIENTO PRUEBA CENSAL SEGUNDO GRADO

I.E. N° 41031 MADRE DEL DIVINO AMOR



FUENTE: SICRECE MINEDU